Eusko-Ikaskuntzaren
Deia

IV URTEA - 2 HAROA 82 ZENBAKIA

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Diputación Foral de Guipúzcoa
Oficinas: Churruca 7 - 2.º, San Sebastián, Tel. 425111

Publication internationale trimestrielle

I Iruilabetea **1984** I Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi)
(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les membres)
(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

Sesión de Junta Permanente de 17 de Diciembre de 1983 3
Títulos y cargos 17
Movimiento y situación de Tesorería 18
Balance de cuentas del año 1983 26
Presupuesto año 1984 26
32.ª Lista de socios 51
Elkartearen ekintza 54
Información 64
Idazti berriak 71
Relación de libros recibidos en Eusko Ikaskuntza en el 1.er trimestre de 1984 74

Eusko-Ikaskuntzaren Deia
BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS
PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

ACTA N.º 40, SEGUNDA EPOCA, DE LA REUNION DE LA JUNTA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS –EUSKO IKASKUNTZA– CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 1983 EN GASTEIZ.

ASISTENTES

Gurutzi Arregi, Jesús Altuna, José Luis Ansorena, Juan José Etxeberria, Juan Garmendia Larrañaga, José M.ª Jimeno Jurío, Edorta Kortadi, Armando Llanos, José Antonio Loidi, José Miguel Larrañaga, Ander Manterola, Félix Martín Latorre, Imanol Olaizola, José Angel Ormazabal, José Ramón Scheifler, Iñaki Zumalde y Francisco Zurikarai.

Excusan su asistencia los Sres.: José Miguel Barandiarán, Pablo Areso, Luis M.ª Bandrés, Jon Etxeberry-Ainchart y Carlos Goena.

El vicepresidente por Alava, Armando Llanos, que preside la reunión en ausencia de D. José Miguel Barandiarán, saluda a todos los presentes y da la bienvenida al nuevo vicepresidente por Navarra Sr. José M.ª Jimeno Jurío.

Ante el reciente fallecimiento del miembro vitalicio de la Junta Permanente D. Angel Irigaray en Donostia el 28 de Noviembre de 1983, Armando Llanos lee una Memoria-Recuerdo del mismo.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

Gurutzi Arregi, vicesecretaria, da lectura al acta de la reunión anterior que tras añadir entre los asistentes los nombres de José Luis Ansorena y José Angel Ormazabal queda aprobada en su totalidad.

LISTA DE NUEVOS SOCIOS

Se da lectura a la lista de personas que han solicitado su ingreso en la Sociedad que esta vez se elevan a 47. Quedan aceptadas en su totalidad.

INFORME DE TESORERIA

Juan José Etxeberria, Tesorero, presenta las cuentas del tercer trimestre de 1983 y el Estado de Cuentas aproximado en el mes de Diciembre que a falta de pagos derivados del IX Congreso, de ediciones varias y de trabajos en curso, se puede calificar de óptimo.

ELECCION DE TESORERO, VICE-TESORERO Y VICE-SECRETARIO

Tal y como está estipulado en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento toca a los miembros de esta Junta Permanente renovar los cargos de Tesorero, Vice-tesorero y Vice-secretario que en el primer cuatrienio de esta 2.ª época han sido digna y brillantemente ostentados por:

D. Juan José Echeberría Monteberría – Tesorero.
D. José Antonio Loidi Bizcarrondo – Vice-tesorero.
D.ª Gurutzi Arregi Azpeitia – Vice-secretaria.

A todos ellos en nombre del Comité Ejecutivo, Junta Permanente y Socios en general: Muchas gracias.

Tras haber abandonado la sala dichos directivos, el Vicepresidente por Alava, Armando Llanos, abrió el turno de intervenciones, pasándose posteriormente a una votación que arrojó los siguientes resultados:

Tesorero: Juan José Echeberría Monteberría
14 votos.
Vice-tesorero: José Angel Ormazabal Altuna
13 votos.
1 voto en blanco.
Vice-secretaria: Gurutzi Arregi Azpeitia
14 votos.

Se comenta la necesidad de que el Vice-tesorero ayude en los trabajos de contabilidad en secretaría general, además de descargar de forma efectiva al Tesorero de sus responsabilidades, trabajo por el cual podría ser remunerado.

BALANCE DEL IX CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

Se han celebrado dos reuniones para hacer dicho balance: la primera, el 7/11/83, la Secretaría Técnica del Congreso y algunos miembros del Ejecutivo; la segunda, el Comité Ejecutivo, el 12/11/83.

Las conclusiones han sido las siguientes:

1. ASPECTOS POSITIVOS

- Actualización y puesta al día de los Estudios Vascos en los siglos XVIII-XIX según los objetivos previstos.
- Recuperación de la tradición Congresista, uno de los pilares de la Sociedad de Estudios Vascos, en cone-

xión con el mundo universitario, estudiosos y eruditos del País Vasco.
- Congreso plurilineal y multidisciplinar ≠ unidireccional. Presencia de diversas escuelas, metodologías y puntos de vista.
- Alto nivel de las ponencias y no tanto de las comunicaciones, que hubieran exigido un mayor rigor selectivo.
- Poder de convocatoria de la Sociedad de Estudios Vascos en su segunda etapa: presencia de grandes maestros y de jóvenes congresistas.
- Buena organización interna del Congreso.
- Edición ya en marcha del volumen con las Actas del mismo.
- Potenciación de la imagen cultural de la Sociedad de Estudios Vascos y del país ante el exterior: presencia permanente de los medios de comunicación.
- El cartel, folleto y placas del Congreso.
- Comienzo de planificación de próximos Congresos. Ni bi, ni cuatrianuales, quizás trianuales. Fomento de Jornadas y Congresos menores.

2. *ASPECTOS NEGATIVOS*

- No presencia de los ponentes a todas las sesiones del Congreso, que influye en la calidad y nivel del mismo.
- Falta de personalidades culturales del país que arroparan el Congreso.
- Poca presencia del euskara en ponentes y comunicantes, fiel reflejo de la situación del país.
- El marco no ha sido adecuado. Falta de comedor-bar que facilite las reuniones e intercambio entre congresistas.
- Deben revisarse las fechas de celebración de los Congresos. Se proponen: 15 días antes del Curso, Enero o Pascua.
- Poco tiempo para los debates, debido a la densidad de las ponencias y a la largura de las mismas.
- Cierta improvisación en los componentes de las me-, sas, lo que lleva a la potenciación de grupos o tendencias.

– Ausencia de dos ponentes por causas ajenas a la organización.

3. OTRAS VOCES

13/Octubre/83. *Eusebio Osa. Egin.* Demasiados 60 millones dados por Eusko Jaurlaritza para una actividad minoritaria, a una entidad parásita y clerical retrógrada.

16/Octubre/83. *Idoia Estornés. Egin.* "¡Fuera Congresos¡" Rebate las tesis de Osa, a su vez exfraile.

21/Octubre/83. *Salbiderena. Egin.* "San Mateo Eusko Ikaskuntza zen". Compara a la Sociedad de Estudios Vascos con los últimos trabajadores de la viña que cobran igual que los primeros.

25/Octubre/83. *Koldo San Sebastián. Deia.* Reconoce la labor de los últimos 5 años de la Sociedad de Estudios Vascos y entre otras cosas remarca la poca presencia del euskara.

27/Octubre/83. *Anjel Lertxundi. El Diario Vasco.* "Funtsiak egiten du organoa". Asegura que una de las notas más características de la Sociedad de Estudios Vascos es la pretenciosidad de querer abarcar casi todos los temas, los grandes ponentes, etc. ¿Sabrá superarlo pese a la gran dinamicidad que tiene la Sociedad de Estudios Vascos en la actualidad?

27/Octubre/83. *Kepa Bordegaray. Revista Euzkadi.* El Congreso hace muchísimo más por la liberación de Euzkadi que el fanatismo suicida de quienes miran a su pueblo a través del punto de mira de una pistola o una metralleta.

29/Octubre/83. *Valentín Vázquez de Prada. El Correo Español.* Un acontecimiento reconfortante. Se ha pasado a una Vascología más científica, menos sentimental y más interpretativa del

dato. Se ha revisado el País Vasco en ese período.

29/Octubre/83. *José Miguel Azaola. El Correo Español.* Asegura haberse enriquecido con el Congreso. Alto nivel científico, basado en estrellas fugaces.

30/Octubre/83. *Emiliano Fdez. de Pinedo. El Correo Español.* Agradable sorpresa por la organización y el desarrollo del IX Congreso, por la presencia de diversas escuelas y metodologías del país. Poco debate y ha mostrado las lagunas a trabajar. Las jóvenes generaciones que vienen es algo esperanzador.

31/Octubre/83. *Anónimo. Egin.* "Eusko Ikaskuntza, etapa berri baten atarian". Más erudición que altura científica que viene a apoyar las posturas oficialistas de Eusko Jaurlaritza olvidándose del papel dinamizador y revolucionario que siempre ha tenido. Su temática no ha tenido incidencia en la realidad actual; podía haberse desarrollado igual hace 15 años.

31/Octubre/83. *Arantxa Elu. El País.* "Garaicoechea destaca el papel del Congreso de Estudios Vascos en el fomento de la tolerancia en Euskadi". La diversidad de corrientes de pensamiento y los niveles de calidad y participación expresados en el IX Congreso de Estudios Vascos han sido los perfiles más destacados por los asistentes al encuentro internacional celebrado en Bilbao.

7/Noviembre/83. *Edorta Kortadi. Deia.* "Balance muy positivo del IX Congreso de Estudios Vascos". Las aportaciones y nuevas visiones han sido importantes.

8/Noviembre/83. *Antón Erkoreka. Deia.* Balance positivo, falta de conexión con quienes hacen labores en euskara y poca presencia del mismo en el Congreso.

Han llegado además *balances* privados de 4 socios cualificados:

- *Idoia Estornés.* Traza un panorama de las lagunas a llenar en la historiografía vasca por la Sociedad de Estudios Vascos y el GOBIERNO, ya que duda que la Universidad pueda hacerlo en una primera etapa.
- *Fco. de Borja Aguinagalde.* Congreso ortodoxo y bien organizado. Los próximos deben ser: monográficos, sin vedettes, con la presencia de los ponentes y mayor trato personal y de confrontación: mesas redondas, etc.
- *Pedro M.ª de Ojanguren.* El tema debe ser propuesto por la Sociedad y los investigadores deben ofrecer sus ponencias que serán elegidas por su calidad, metodología, etc. Podría ser: "País Vasco y América".
- *José Ignacio Tellechea.* Tema monográfico. Especialistas y personas a las que se realicen encargos sobre temas puntuales..

El Sr. Félix Martín Latorre propone que se institucionalicen los Congresos y se estudie una política a seguir.

INFORME DE SECRETARIA Y COMITE EJECUTIVO

Censo-Guía de Archivos.

Tras diversas reuniones y gestiones mantenidas tanto con el Departamento de Cultura-Educación del Gobierno Vasco como con el Ministerio de Cultura de Madrid, el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos ha asumido económicamente el Censo-Guía de Archivos de la Comunidad Autónoma Vasca, sin realizar el Convenio de Cooperación con el Centro de Información Documental de Archivos. Agradecemos vivamente la generosa-exquisita colaboración humano-técnica de Margarita Vázquez de Parga.

Homenaje a D. Ramón Ortíz de Zárate.

En colaboración con la Diputación Foral de Alava, la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Delegación de Eusko Jaurlaritza en Alava. Se han llevado a cabo diversos actos culturales y académicos en Vitoria del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre de este año en los que han tomado parte diversos miembros de Eusko Ikaskuntza.

Ciclo de Historia del Derecho Vasco.

12-15 Diciembre. En colaboración con la Diputación Foral de Guipúzcoa. Con motivo del Centenario de las Ordenanzas de la Hermandad de 1583 y de la Fundación de las Villas de Cestona y Villarreal de Urrechua, organizado por la Sección de Derecho de la Sociedad de Estudios Vascos.

- Dr. Alvaro Navajas. Aproximación a la historia de la Formación del Derecho territorial del País Vasco.
- Dr. José Luis Orella. El Derecho Territorial Guipuzcoano según las Ordenanzas de 1583.
- Dr. Luis Miguel Díez de Salazar. Derecho Municipal Guipuzcoano.

Han asistido 35 personas de promedio, historiadores y juristas en su mayoría. Textos interesantes que merecerían ser publicados.

Asunción del anuario de Eusko-Folklore

Creado el año 1921-34. Como órgano de la Sociedad: 14 números. El año 1955-83 la Sociedad de Ciencias Aranzadi edita 15 números, los dos últimos en coedición con Eusko Ikaskuntza.

D. José Miguel Barandiarán ha mostrado en diversas ocasiones su deseo de que el Anuario vuelva a la Sociedad.

Tras varias reuniones habidas con la Junta Permanente de Aranzadi, la misma ofrece de nuevo a la Socie-

dad el Anuario, pidiendo que se reconozcan sus méritos y desvelos y se continúe ofreciéndoles un determinado número de ejemplares para su intercambio científico.

La opinión de la Junta Permanente es que se asuma el Anuario "Eusko-Folklore" en las condiciones arriba mencionadas.

Curso de Euskara en Navarra

Realizado en las Oficinas de Navarra para alumnos que tratan de profundizar en el euskara: "Euskal Gramatika Sakonketa", y con la colaboración de los profesores Luis M.ª Muxika, Dionisio Amundarain y Txillardegi. Al mismo han asistido un total de ciento setenta alumnos, habiendo pagado una matrícula de 500 pesetas y pidiendo la realización de otros cursos de especialización de diversos temas: Fonología, Aditza, Hitzkonposaketa, Morfosintasia, etc.

Curso de Archivística

Organizado por la Sociedad de Estudios Vascos del 3 de Marzo al 19 de Mayo de 1984. 12 sábados de 9,30 h. a 13,45 h. Número de alumnos mínimo 30, máximo 40. Lugar: Seminario Diocesano de Derio (Vizcaya), con prácticas en su Archivo. Cuota de inscripción: 10.000 pesetas. Certificado a final de Curso, a los que asistan asiduamente (máximo de faltas: 2) y presenten el Inventario. Dirección: Pedro M.ª Ojanguren, Archivero de Derio.

Nuevas publicaciones

Acaban de ser presentadas en la última Feria del Libro-Disco Vascos de Durango, las siguientes publicaciones de la Sociedad de Estudios Vascos:

- Cuadernos de Sección – Folklore n.º 1.
- Cuadernos de Sección – Artes Plásticas y Monumentales n.º 2.

· Cartulario Real de Enrique IV a la Provincia de Guipúzcoa (1454-1474). Prof. José Luis Orella. N.º 2 de la Colección Fuentes Documentales Medievales del País Vasco.
· Homenaje a D. Manuel Lekuona. Autores varios.

En prensa:

· Cuadernos de Sección – Historia y Geografía n.º 2.
· Cuadernos de Sección — Medios de Comunicación n.º 1.
· Boletín 3.er trimestre.
· R.I.E.V. – n.º 2.
· Cartas reales dadas a la Provincia de Alava en época medieval. Esperanza Iñurrieta. N.º 3 de la colección Fuentes Documentales Medievales del País Vasco.
· Encargo de la Beca Barandiarán año 1980. D. Jesús Altuna. Colección Barandiarán 1.

SECCIONES DE TRABAJO

Recordamos a los Presidentes de Secciones que hayan cubierto los cuatro años al frente o dirección de las mismas que deben renovar sus cargos cuanto antes, o en las reuniones de Sección o por carta. Debeis comunicar el resultado de la votación a Secretaría General.

Tocan renovar sus cargos a las Secciones de: Ciencias Sociales y Económicas, Derecho, Lengua y Literatura, Educación, Antropología y Etnografía, Prehistoria y Arqueología, Ciencias Médicas, Folklore y Cinematografía.

Os recuerdo también que conviene hacer al menos dos reuniones anuales para informar a los socios de la marcha de la Sociedad de Estudios Vascos, la Sección, trazar planes, confrontar ideas y elaborar los Cuadernos de Sección.

Las solicitudes de ayuda a nuevos trabajos llegadas recientemente quedan congeladas para el año 1984. La

fecha de presentación será el 31 de Marzo y la fecha de adjudicación el 30 de Junio, para que puedan comenzarse a realizar en Octubre. Las solicitudes deben pasar por las Secciones y ser vistas por su Presidente antes de pasar por el Comité Ejecutivo.

PRESENCIA DE LA SOCIEDAD EN DIVERSOS ACTOS

· *Armando Llanos*, Vice-presidente de Alava, en la entrega de Premios literarios de Eusko Jaurlaritza.

· *José M.ª Jimeno Jurío*, Vice-presidente de Navarra, en la presentación de Obras de Arturo Campión.

· *Edorta Kortadi*, Secretario General, asiste a la inauguración del Instituto de Criminología y dirige unas palabras en nombre de la Sociedad de Estudios Vascos.

· Asiste también a la presentación del retrato de D. Manuel Lekuona en la Diputación Foral de Guipúzcoa.

· Al funeral de D. Aingeru Irigaray en la iglesia parroquial de San Vicente de Paúl en Pamplona, junto con Armando Llanos, Iosu Ardaiz y numerosos socios de la Sociedad de Estudios Vascos.

· Visita de cortesía, en compañía de Juan Garmendia Larrañaga, secretario gestor, a José M.ª Jimeno Jurío para tratar asuntos relacionados con Navarra.

· Visita reunión con los Sres. Gurutzi Arregi, Juan Garmendia Larrañaga, José Solís, Jesús Altuna, Fermín Leizaola y Pablo Areso a D. José Miguel para la asunción del Anuario de Eusko-Folklore.

· Presencia en el Homenaje a D. José Ignacio Tellechea junto a Juan Garmendia Larrañaga, Iñaki Zumalde, Imanol Olaizola, Eduardo Chillida y otros miembros de la Sociedad.

· Presencia y palabras en el Homenaje-Inauguración de la escultura de Chillida al poeta Lizardi en el Ayuntamiento de Tolosa.

· Toma parte en el coloquio "Arte e Instituciones" organizado por Euskal Artisten Elkartea en nombre de la Sociedad de Estudios Vascos en el Museo de San Telmo.

· *Carmen de Castro*, Vda. de Zubiri, agradece personalmente el telegrama de la Sociedad.

· *Ander Manterola, Imanol Olaizola, Jtuan José Echebeberría, Juan Garmendia Larrañaga, Manuel Lekuona*, y muchos miembros de la Sociedad de Estudios Vascos estuvieron presentes en los funerales de Aingeru Irigaray en la Iglesia Parroquial de San Ignacio de San Sebastián.

· *José M.ª Jimeno Jurío* y diversos miembros de la Sociedad de Navarra han tomado parte en la Korrika 1983.

CALENDARIO DE REUNIONES DE LA JUNTA PERMANENTE 1984

Se establece el calendario de reuniones de la Junta Permanente para 1984 como sigue:

10 de Marzo en Bilbao
16 de Junio de Donostia
29 de Setiembre en Iruñea
15 de Diciembre en Gasteiz

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Félix Martín Latorre, Diputado de Cultura de la Diputación Foral de Alava y representante de la misma en la Junta Permanente, hace entrega a todos los miembros presentes del libro "Compendio Foral de la Provin-

cia de Alava" de Ramón Ortíz de Zárate por la colaboración de la Sociedad en el homenaje ofrecido por éste.

Juan José Etxeberria, reelegido Tesorero, pide permiso para revisar las dietas de la Junta Permanente y Comité Ejecutivo así como conceder gratificaciones por el IX Congreso.

Ruega también que conste en acta el nombramiento de los dos Vice-presidentes elegidos en Junta General el 29 de Octubre de 1983 en Bilbao: José M.ª Jimeno Jurío por Navarra y Ander Manterola Aldekoa por Vizcaya: Ander Manterola retomando las palabras del Sr. Félix Martín Latorre propone que para la próxima reunión de la Junta Permanente, Secretaría General presente una pequeña ponencia sobre política y temática de Congresos para su discusión.

José Luis Ansorena, presidente de la Sección de Música, pide se revisen las ayudas a secciones.

A las dos de la tarde se levanta la sesión.

TITULOS Y CARGOS

Presidente de la Sección de Artes Plásticas y Monumentales: Francisco Javier González de Durana Isusi en sustitución de Juan M.ª Idarreta Gabilondo (01.03.84).

Presidente de la Sección de Educación: Gregorio Arrien Berrojaechevarría (17.03.84).

Presidente de la Sección de Cinematografía: Francisco Javier Arlabán Mateos en sustitución de Martín Ibarbia Maíz (11.02.84).

HAN SIDO REELEGIDOS EN SUS CARGOS:

Jesus Altuna Echave: Presidente de la Sección de Prehistoria / Arqueología (04.02.84).

Gurutzi Arregi Azpeitia: Presidente de la Sección de Antropología / Etnografía (25.02.84).

MOVIMIEN

1 de Octubre

Ingresos

I. 10	Cuotas, donativos y otros	.....
I.30	Subvención C.A.M. Bilbao 1983	.....
I.31	Subvención C.A. Vizcaína 1983	.....
I.37	Subvención C.A.P. Guipúzcoa 1983	.....
I.40	Apoyo Eusko Jaurlaritza – Educación	.....
I.50	Venta de libros	.....
I.51	Suscripciones R.I.E.V.	.....
I.70	Intereses	.....

Recuperación de adelantos varios

Homenaje Manuel Lekuona Dip. Vizcaya	.....
Cursillo de Folklore – inscripciones	.....
Cursillo Hizkuntza – inscripciones	.....

Gastos

G. 0100	Material oficina amortizable	.....
G.0101	Material oficina consumible	.....
G.0200	Sellos de correos	.....
G.0201	Teléfono y telégrafo	.....
G.0300	Ediciones	.....
G.0301	Imprenta corriente	.....
G.0400	Junta Permanente	.....
G.0401	Secciones de Trabajo	.....
G.0402	Comité Ejecutivo	.....
G.0403	Otras comisiones	.....
G.0405	Oficinas	.....
G.0500	Personal y Seguridad	.....
G.0600	Desplazamientos	.....
G.0601	Gastos financieros	.....
G.0700	Becas	.....
G.0701	Centro de Documentación H.ª Contemporánea	
G.0901	Actividades	.....
	TOTALES MOVIMIENTO	.....

TESORERIA

iciembre de 1983

	Entradas	*Salidas*
192.322,00		
100.000,00		
250.000,00		
250.000,00		
3.000.000,00		
801.927,00		
12.400,00		
10.012,90	4.616.661,90	
100.000,00		
33.000,00		
40.000,00	173.000,00	
230.763,00		
318.568,00		
245.803,00		
111.654,00		
6.626.018,00		
43.732,00		
240.800,00		
1.416.896,00		
138.630,00		
161.235,00		
227.281,00		
2.461.221,00		
55.135,00		
6.044,00		
1.280.000,00		
487.101,00		
200.049,00		14.250.930,00
.....	4.789.661,90	14.250.930,00

Suma anterior .....

Saldos de cuenta corriente en 30 de Setiembre de 1983

Caja Oficina Donostia .....
Caja Laboral Popular Donostia .....
Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa .....
Caja Oficina Gasteiz .....
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria .....
Caja Provincial de Ahorros de Alava .....
Caja Oficina Iruñea .....
Caja de Ahorros Municipal de Pamplona .....
Caja Laboral Popular de Pamplona .....
Caja Oficina Bilbo .....
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao .....
Caja de Ahorros Vizcaína .....

Saldo (Distribución en Estado Tesorería) .....

TOTALES .....

	Entradas	*Salidas*
.....	4.789.661,90	14.250.930,00
7.642,00		
789.664,73		
1.950.479,11		
3.684,50		
341.106,08		
1.839.821,00		
9.481,00		
234.549,21		
33.078,89		
720,00		
635.996,45		
11.843.838,95	17.690.061,92	
.....		8.228.793,82
.....	22.479.723,82	22.479.723,82

SITUACION DE TESORERIA

en 31 de Diciembre de 1983

(Distribución del Saldo de Tesorería)

Cuentas corrientes

Caja Oficina Donostia	9.219,00
Caja Laboral Popular Donostia	557.474,85
Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa ..	5.067.017,96
Caja Oficina Gasteiz	594,50
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria	342.028,08
Caja Provincial de Ahorros de Alava	1.386.016,00
Caja Oficina Iruñea	743,00
Caja de Ahorros Municipal de Pamplona ...	69.053,33
Caja Laboral Popular de Pamplona	33.012,48
Caja Oficina Bilbao	26.469,00
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao	736.265,62
	8.228.793,82

IX CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

MOVIMIENTO DE TESORERIA

1 de Octubre a 31 de Diciembre de 1983

			Entradas	Salidas
Ingresos				
I. 10	Intereses	655.151,00		
I.23	Ayuda Banco de Vizcaya	100.000,00		
I.31	Ayuda Dip. Foral Alava	4.994.782,00		
I.32	Ayuda Dip. Foral Guipúzcoa	6.000.000,00		
I.40	Inscripciones	318.000,00		
I.50	Eusko Jaurlaritza	5.000.000,00		
I.51	Ministerio Educación (Madrid)	5.000.000,00	22.087.933,00	
	Recuperación de adelantos	23.750,00	23.750,00	
Gastos				
G. 0100	Organización	2.982.614,00		
G.0202	Gastos Ponentes	1.236.675,00		
G.0300	Atención a Congresistas	1.592.999,00		
G.0401	Trab. Censo Archivos	1.399.562,00		
G.0501	Exposición	535.000,00		
G.0602	Orquesta	262.320,00		8.009.170,00
	TOTALES MOVIMIENTO		22.111.683,00	8.009.170,00

		Entradas	*Salidas*
Suma anterior		22.111.683,00	8.009.170,00
Saldos de cuenta corriente en 30 de Setiembre de 1983			
Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián	689.588,73		
Caja de Ahorros Navarra	554.757,93		
Caja de Ahorros Vizcaína	2.043.329,84	3.287.676,50	
Imposición a plazo 6 meses			
Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa	5.000.000,00		
Caja Provincial de Ahorros de Alava	5.000.000,00		
Caja de Ahorros Vizcaína	10.000.000,00	20.000.000,00	
Imposición a plazo 1 año			
Caja de Ahorros Navarra	2.000.000,00	2.000.000,00	
Saldo (Distribución en Tesorería)			39.390.189,50
TOTALES		47.399.359,50	47.399.359,50

IX CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

SITUACION DE TESORERIA

en 31 de Diciembre de 1983

(Distribución del Saldo de Tesorería)

Cuentas corrientes

Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián	4.481.952,58	
Caja de Ahorros Navarra	560.930,03	
Caja de Ahorros Vizcaína	9.849.378,59	
Caja Provincial de Ahorros de Alava	5.000.000,00	
Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa	17.461.150,30	
Banco de Vizcaya	36.778,00	37.390.189,50

Imposición a plazo 1 año

Caja de Ahorros Navarra	2.000.000,00	2.000.000,00
		39.390.189,50

BALANCE DE CUENTAS 1983 PRESUPUESTO AÑO 1984

Transcribimos puntualmente el informe que, junto con el Balance de Cuentas 1983, IX Congreso de Estudios Vascos y Presupuesto 1984, presentado por el Tesorero, Sr. Juan José Echeberría, fue aprobado en Junta Permanente de 10 de Marzo de 1984 en sesión ordinaria en la Excma. Diputación Foral del Señorío de Vizcaya para así poder rendir cuentas en el presente Boletín.

"Nos corresponde en esta sesión rendir cuentas del Ejercicio de 1983 y debatir, y si ello fuera posible, aprobar el Presupuesto del Ejercicio de 1984. Tarea harto delicada porque más que aprobar unas cifras lo que vamos a hacer es trazar el rumbo que la Sociedad debe seguir en los próximos meses y señalar aquellas actuaciones y trabajos concretos que han de procurar llevarse a cabo en el presente Ejercicio.

Tarea tanto más delicada y comprometedora por cuanto diversas circunstancias, que tienen como denominador común el elevado prestigio alcanzado por esta Sociedad gracias al bien hacer de los que a su amparo han trabajado y trabajan, diversas circunstancias –decía– han determinado el que Eusko Ikaskuntza disponga en estos momentos de unos recursos financieros relativamente elevados. Y es de personas prudentes no dilapidar con alegría, ni enterrar estérilmente los talentos encomendados a su gestión, sino guardarlos celosamente y colocarlos con oportunidad allá donde hayan de multiplicarse y servir más eficazmente al objeto para el que fueron previstos. En el caso de Eusko Ikaskuntza, evidentemente para potenciar la cultura y el saber de nuestro pueblo y a través del saber y de la cultura generosamente repartidos potenciar al pueblo mismo.

¿Cuáles son los números que nos permiten sublimar a tales extremos algo tan elemental en apariencia como es

una rendición de cuentas y la formulación de un Presupuesto de Ingresos y Gastos de un Ejercicio corriente?

Voy a intentar explicárselo. Pero antes de hacerlo tengo que pedirles excusas porque hoy mi exposición va a tener una extensión poco habitual. Y porque a pesar de que me he esforzado en prepararla de forma inteligible, temo no haberlo conseguido más que en parte.

El caso es que se entremezclan en este informe datos, comentarios, previsiones y propuesta de políticas a seguir, que aisladamente considerados perderían su verdadero sentido, mientras que conjuntamente expuestos pueden permitir valorar el estado actual de la Sociedad de Estudios Vascos, aun a riesgo de que se produzca algún confusionismo en la interpretación de los números.

Como Vds. saben, manejamos datos de ejercicios cerrados al 31 de Diciembre, pero hemos de tener al mismo tiempo en cuenta la dinámica que tiene nuestra entidad, que adquiere derechos y sobre todo compromisos económicos, que difícilmente coinciden con los flujos de Tesorería en un momento determinado.

Se añade además, en el año 83, la celebración del IX Congreso, para el que se formuló un Presupuesto especial, que fue luego sometido a las vicisitudes derivadas de la catástrofe de agosto.

Comencemos por decir que cerramos el año 1983 con una tesorería global de 47,6 millones de pesetas, resultante de un excedente del Presupuesto Ordinario de la Sociedad de 8,2 millones, de un excedente del Presupuesto especial del IX Congreso de 15,4 millones de pesetas y de la desafección o liberación de la Reserva especial dotada en ejercicios anteriores que ascendía a 24 millones de pesetas.

La cuenta global resumida, el Balance de cuentas 1983, lo tienen Vds. en la hoja n.º 1, que señala el saldo con que se inició el ejercicio, los ingresos habidos y los

gastos producidos. Todo ello desglosado en Sociedad (presupuesto corriente) y IX Congreso (presupuesto especial).

Creo que su lectura da una primera y clara idea de que el origen de este fuerte excedente está en las cuentas del IX Congreso.

Evidentemente, y aunque positivo, hay que admitir que el desfase de Tesorería real sobre las previsiones es muy grande. Y aunque esa es una situación mucho más confortable que la contraria, requiere igualmente de una explicación.

Y la explicación es doble:

- De una parte, las catastróficas lluvias torrenciales de agosto nos aconsejaron una fuerte reducción en el Presupuesto de Gastos del Congreso, por razones de solidaridad y ante el temor de que apoyos esperados no pudieran concedérsenos finalmente.
  Hay, pues, una primera razón en la REDUCCION VOLUNTARIA DE GASTOS.

- Pero de otra parte resultó que no sólo no hubo reducción de apoyos, sino que los apoyos fueron más amplios que lo esperado e incluso se obtuvieron subvenciones que no estaban previstas. Así, el Gobierno Vasco asignaba, a través de su Consejería de Educación, 5 millones para el IX Congreso, amén de 3 millones para el funcionaminto corriente de la Sociedad. Las Diputaciones Forales apoyaban también generosamente al Congreso, concediendo 5 millones la de Vizcaya, 5 la de Alava y 6 la de Guipúzcoa. E inesperadamente el Ministerio de Educación de Madrid libraba y pagaba 5 millones también para el Congreso. Quede constancia de la sincera gratitud de la Sociedad por estos apoyos, pese a que hayan motivado un feliz desacierto en nuestra previsión.

  Esta, es pues, la segunda razón: SUSTANCIAL AUMENTO DE INGRESOS SOBRE LO PREVISTO.

De este modo, y si las matemáticas no han cambiado como casi todo, menos gastos y más ingresos generan, como así ha sido, un saldo positivo.

El coste real del Congreso, que después de los recortes introducidos alcanzó finalmente la cifra de 23 millones de pesetas (incluyendo en ella una previsión de 4 millones para la edición de Actas), quedaba financiado con creces con los ingresos recibidos con dicho específico destino que ascendieron a 30 millones. Y consiguientemente quedaba libre o disponible la RESERVA que al efecto de afrontar sin complementarias angustias financieras el IX Congreso, habíamos ido formando a lo largo de Ejercicios anteriores. Esta reserva era de 24 millones, como ya hemos dicho antes.

Queda así justificado el superávit de Tesorería con que cerramos el año 1983.

Queda también establecido el *coste total* del IX Congreso en 23 millones, incluida la publicación de Actas.

Creo que las anteriores explicaciones hacen innecesario que me detenga en el examen más detallado de las cuentas de la Sociedad y del Congreso que se recogen en los Estados números 2, 3 y 4. Lo más importante está dicho y el desglose por partidas lo puede examinar cada uno y pedir las aclaraciones que estime oportunas, para lo cual me voy a callar un par de minutos.

Nos corresponde ahora hablar más específicamente del Presupuesto 1984. Un Presupuesto que tenemos que contemplar y formular partiendo de ese saldo de 47,6 millones con el que iniciamos el nuevo Ejercicio. Y un presupuesto que debe incorporar además la buena noticia de que la Diputación de Navarra ha acordado destinar a través de su Sección de Temas Vascos 17,4 millones de pesetas para Eusko Ikaskuntza, con el fin de igualar las asignaciones de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en los años 81, 82, 83 y 84, época durante la que la Diputación de Navarra había suspendido las oportunas dotaciones, por acuerdo comunicado en abril de 1981.

Este acuerdo, aunque no ha sido todavía comunicado por escrito, parece ser firme, como luego explicará el Secretario General, lo que nos induce a proponer sea incluido en nuestro Presupuesto.

Esta noticia, que es bienvenida desde la perspectiva financiera, ha de serlo mucho más y muy particularmente desde la visión humana de Eusko Ikaskuntza, por lo que pueda tener –y sin duda algo tiene– de reencuentro y recomposición del espíritu de una Sociedad que nació y ha vivido bajo la serena protección de las 4 Diputaciones.

Como pueden Vds. ver en el Estado n.º 5, el Presupuesto global, en base a los excepcionales acontecimientos narrados, es de casi 98 millones de pesetas.

En el Estado n.º 6 está el desglose de Ingresos y Gastos previstos.

Tres comentarios a la hoja de INGRESOS:

1.º En el apartado 5., "Ingresos pendientes" se recogen 11,4 millones de la Diputación de Navarra, correspondientes a los 2/3 del año 81 y a los años 82 y 83.

2.º En el apartado 1., "Ingresos corrientes" aparecen de nuevo las 4 Diputaciones.

3.º No nos ha parecido correcto prever este año un aumento del apoyo de las Diputaciones a nuestra Sociedad. Así, se han incluido 6 millones por Diputación, cifra igual a la del ejercicio de 1983, en la seguridad de que este gesto de seriedad por nuestra parte será correspondido por las Diputaciones si nuestras circunstancias financieras llegaran a ser otras en el tiempo.

En las hojas de Gastos (Estados 6.2 y 6.3) aparecen las partidas debidamente desglosadas y detalladas.

– La n.º 1. Obligaciones ya contraidas a pagar en 1984 (19,5 millones) creo que no requiere comentario.

- La n.º 2. Gastos corrientes de funcionamiento (que ascienden a 17 millones) respeta el principio por nosotros establecido de que pueda ser financiada (y en este caso con holgura) por los ingresos que podemos considerar como razonablemente garantizados (los de las Diputaciones y los de cuotas de socios).

- La n.º 3. Recoge los pagos correspondientes a la Beca Barandiarán.

- La n.º 4. Inversiones, (6,2 millones) se refire a mobiliario, máquinas y otros varios.

- La n.º 5. Un millón de pesetas para Representación e Imprevistos.

Este conjunto de partidas suma 46 millones.

Quedan, por tanto para ser destinados a trabajos y publicaciones de la Sociedad casi 52 millones.

De ahí la introducción quasi evangélica con la que me he permitido abrir hoy la exposición del Presupusto.

Cincuenta y dos millones son nuestros poderes, al tiempo que nuestras angustias. Son nuestra responsabilidad y nos obligan a establecer una adecuada política.

Cincuenta y dos millones esperan el destino inteligente, eficaz y fructífero que, imbuída del "asmoz eta jakitez", la Junta Permanente de Eusko Ikaskuntza ha de darles sin duda.

Estimamos en el Comité Ejecutivo que una parte sustancial de estos fondos debe destinarse a la publicación a través de nuestra Editorial de los Boletines, Cuadernos de Sección, RIEV y Anuario de Eusko Folklore, que constituyen ya un Capítulo habitual de Ediciones fijas, que para este ejercicio se ha presupuestado en 8.800.000,- ptas.

Se propone que, atendidas las posibilidades que vamos a tener, se editen además, a lo largo de este año,

las obras que se relacionan en la partida 7.2 cuyo coste se estima en 8,7 millones.

En conjunto, pues –si es conforme la propuesta– se destinarían a ediciones 17,5 millones más los 4 de las Actas del Congreso, que se recoge como Obligación Pendiente en la partida 1.10. En definitiva 21,5 millones para Ediciones.

En este punto procede un comentario, siquiera breve, sobre la Editorial.

Después de bastante tiempo en que estuvo pendiente la realización de algunos trámites de certificación de nombre, finalmente, hace ya más de un año se presentó toda la documentación en regla, concediéndosenos una autorización provisional para utilizar el nombre en el Registro de Editoriales, toda vez que está al parecer en puertas (aunque la puerta parece ser pesada) una nueva reglamentación al respecto. De este modo, podemos funcionar legalmente, estamos en regla, pero no somos aun una Editorial registrada.

Este comentario por una parte.

Por otro lado, desde el ángulo financiero-administrativo, se pensó en un primer momento en dotar a la Editorial de fondos suficientes para realizar su labor, con lo que la Sociedad podría utilizar la Editorial como complemento, como colchón, asignándole excedentes cuando se produjeran. Pero tras reconsiderar el tema, nos pareció que un tratamiento de esta índole podía dar lugar a oscurecer unas cuentas que hasta hoy creemos están nítidamente claras, sin perjuicio de la relativa complejidad que la administración va adquiriendo.

Consiguientemente, hemos pensado que, al menos inicialmente, la Editorial funcione como una mera gestora, cuya principal misión es darnos su nombre, llevando tan solo la más elemental contabilidad a la que mercantilmente está obligada, y recogiéndose como hasta ahora en la contabilidad de E.I. las correspondien-

tes cuentas de ediciones y stock de publicaciones, si bien debidamente agrupadas, de modo que permitan un análisis de nuestra política de publicaciones.

Esta ha sido la digresión y vuelvo a nuestro presupuesto y a nuestra política.

El Comité Ejecutivo se ha planteado a lo largo de varias sesiones monográficas el destino más adecuado en las circunstancias actuales para las disponibilidades de la Sociedad que se concretan, después de todo lo dicho, en 34 millones de pesetas.

Después de largos intercambios de opiniones, y tras haber recabado las de otros socios, el Comité consideró que había de establecer un plan tentativo de Congresos, que sirviera como guía objetiva para la organización de trabajos promovidos por la Sociedad a través de todas sus Secciones. Se conseguiría de esta forma impulsar la actividad de las Secciones, orientándolas en determinados casos hacia unos objetivos comunes al conjunto de la Sociedad.

Es decir, se trataría de destinar parte de nuestros recursos a la financiación de trabajos que confluyeran en una serie de enunciados determinados, procediéndose a la convocatoria de Congreso cuando el plan de trabajos básicos estuvira trazado a juicio de los Presidentes de Sección.

Con estas ideas se estableció una primera relación de temas sugeridos, tales como:

- La nueva escuela vasca. Presente y futuro.
- La cultura vasca. Análisis de los diversos lenguajes artísticos.
- Derecho Vasco.
- País Vasco y América.
- Las dos culturas. Encuentros sobre el mundo científico.
- El mar... y otros.

Después de nuevas consideraciones, y sin perjuicio de mantener abierta esta relación tentativa de temas "congresables", fue ganando cuerpo la idea de proponer a la Junta Permanente la organización de un Congreso que abordara de lleno el complejo tema de las aspiraciones y demandas de nuestro pueblo en el entorno de un mundo en desarrollo tecnológico acelerado.

Fuimos y somos plenamente conscientes de la magnitud del empeño, de las limitaciones existentes para abarcar todos los campos posibles y de las grandes dificultades para llegar a conclusiones convincentes. Sin embargo, lo apasionante del tema, su vigencia, su actualidad, su propia dificultad intrínseca y el hecho de que nuestra Sociedad puede ofrecer una panorámica varia, amplia y objetiva, nos animó a recoger y elaborar sucintamente la idea, con el fin de proponerla a la consideración de esta Junta Permanente.

Una primera formulación, no depurada, es la siguiente:

> 'Nuestro pueblo vasco vive una época histórica marcada por un elevado grado de angustia, cuyas manifestaciones extremas siguen caminos de violencia y evasión ante la desesperanza. El acelerado progreso tecnológico del mundo desarrollado que tenemos como habitual contraste, la difuminación del sentido religioso de la vida, en boga hasta tiempos recientes y no sustituido por otras corrientes éticas, y el afán por conseguir una rápida recuperación de su personalidad histórica, pueden estar entre las causas que abocan a dicha situación.
>
> Nuestro pueblo se pregunta y pregunta cuáles son los caminos que han de conducirle a la salida de su particular crisis, caminos que esforzadamente busca y tantea sin desfallecer desde el concreto estadio político, social y económico en que hoy se encuentra.

Esta demanda, de contenido profundo, aunque de matices imprecisos, no tiene una fácil respuesta. Nadie parece saber dónde están las claves de una solución duradera que respetando y potenciando la personalidad, aspiraciones y hábitos de nuestro pueblo, le conduzca hacia cotas de bienestar comparables a las de otros pueblos desarrollados. Y cualquier aproximación a este hondo y delicado problema ha de efectuarse con sincera humildad, por las dificultades inherentes aun a su propio enunciado y consiguientemente a su solución.

Parece, no obstante, que una vía a intentar pudiera derivar de la consideración y análisis de tres aspectos de la cuestión:

1.º Síntesis de las perspectivas y líneas de fuerza bajo las que se mueve el mundo occidental, y muy concretamente los países europeos, de cuya cultura formamos parte.

2.º Examen de la situación actual y perspectivas extrapoladas del País Vasco.

3.º Características diferenciadoras en la personalidad del Pueblo Vasco, en sus aspiraciones actuales y en sus demandas sociales.

Todos estos aspectos podrían ser contemplados desde la perspectiva de las distintas Secciones de Trabajo, cada una de las cuales habría de aportar finalmente una síntesis de ajustes y desajustes observados entre nuestra actual perspectiva extrapolada y nuestras propias aspiraciones, y entre aquéllas y la perspectiva europea. Cabría concluir con algunas recomendaciones generales sobre las líneas a seguir en la preparación de nuestro pueblo, prolongando si ello fuera posible estas líneas hasta la educación en la propia escuela.

En definitiva, el Congreso trataría de entrever el horizonte hacia el que el mundo camina; intentaría

después el análisis sereno y objetivo de nuestra situación real interpretada a través de los distintos campos o áreas del saber y su proyección en el tiempo; establecería así una primera estimación de ajustes y desajustes en las distintas áreas proyectadas; y llegaría finalmente a una serie de recomendaciones sobre el modo o modos más adecuados a nuestra personalidad para aproximarnos primero e ir acomodando después a nuestras características una evolución, un progreso y unas corrientes en general que ni son ni nos pueden ser ajenas.

Sabemos que estamos proponiendo un tema enormemente complejo y que desgraciadamente no podemos aspirar a dar soluciones definitivas. Quizás no seamos capaces ni de dar tan siquiera soluciones provisionales. Pero en cualquier caso, el esfuerzo compartido y la puesta en común de conclusiones sería cuando menos una base sobre la que políticos, sociólogos y educadores pudieran apoyar ulteriores aplicaciones. No sería un esfuerzo estéril.

La Sociedad de Estudios Vascos ha sabido actuar en momentos cruciales de nuestra historia. Quizás sea también éste un momento crucial que justifique el esfuerzo de un trabajo en común para intentar dar una sólida y serena respuesta a la demanda de una sociedad angustiada.'

Supondría la asunción de este trabajo una a modo de continuación del IX Congreso en el que se estudió la evolución de la Sociedad Vasca durante los siglos XVIII y XIX.

Permitiría además la dinamización coherente de todas las Secciones de Trabajo. Y se insertaría de lleno en una línea de fidelidad a los principios que determinaron la creación de la Sociedad de Estudios Vascos: colaborar a la solución de los problemas de la sociedad vasca actual.

La Partida 6. del Presupuesto de gastos recoge los trabajos propios de la Sociedad.

En la 6.6.2 quince millones esperan el destino que esta Junta Permanente quiera darles.

Si el conjunto de propuestas que el Comité Ejecutivo ha presentado a esta Junta Permanente es de su conformidad, daremos por aprobado el Presupuesto para 1984... y habremos aceptado un apasionante reto."

BALANCE DE CUENTAS 1983

HABER	*SOCIEDAD*	*IX CONGRESO*	*TOTALES*
Haber en 1 de Enero de 1983	3.977.348,04	22.469,561,00	26.446.909,04
Ingresos en 1983	44.580.397,36	30.016.159,50	74.596.556,86
TOTAL PESETAS	48.557.745,40	52.485.720,50	101.043.465,90
DEBE			
Gastos en 1983	40.328.951,58	13.095.531,00	53.424.482,58
Remanente año 1983	8.228.793,82	39.390.189,50	47.618.983,32
TOTAL PESETAS	48.557.745,40	52.485.720,50	101.043.465,90

ESTADO 1

BALANCE DE CUENTAS 1983

INGRESOS

1.	Presupuesto de ingresos corrientes		22.765.061,80
	1.1. Diputaciones	17.500.000,00	
	1.2. Cuotas de socios	4.185.061,80	
	1.3. Cuotas de socios protectores	1.080.000,00	
2.	Beca José Miguel Barandiarán 1982		2.400.000,00
3.	Venta de libros y publicaciones		1.448.955,00
4.	Apoyos especiales		3.300.000,00
	4.1. Ayunt. Donostia. Congr. "El Fuero..."	1.500.000,00	
	4.2. Dip. Guipúzcoa. Euskararako Batzordea	800.000,00	
	4.3. Eusko Jaurlaritza.Cultura. Ord. Archiv.	1.000,000,00	
5.	Asignaciones pendientes de años anteriores		10.000.000,00
	5.1. Diputacion Guipúzcoa 1982	5.000.000,00	
	5.2. Eusko Jaurlaritza. Educación 1982	5.000.000,00	
6.	Saldo en Tesorería al 1.º de Enero de 1983		3.977.348,04
7.	Ayudas oficiales. Eusko Jaurlaritza. Educación 1983		3.000.000,00
8.	Ingresos fuera de presupuesto		216.244,56
	8.1. Intereses	16.244,56	
	8.2. **Ayuntamiento Bilbao 1982**	200.000,00	
9.	Recuperaciones varias de adelantos		1.450.136,00
	9.1. Edición libros Elhuyar	596.136,00	
	9.2. Homenaje Lekuona	530.000,00	
	9.3. Cursillos	324.000,00	
	TOTAL PESETAS		48.557.745,40

ESTADO 2.1.

GASTOS

1.	Obligaciones ya contraídas a pagar en el 83			4.654.969,00
	1.1. Material de oficina		8.215,00	
	1.1. Imprenta corriente		445.516,00	
	1.3. Sueldos		496.635,00	
	1.4. Instalación de oficinas		194.240,00	
	1.6. Trabajos de la Sociedad		1.545.149,00	
	1.7. Trabajos presentados por Secciones		1.965.214,00	
2.	Gastos corrientes de funcionamiento y estructura			12.142.403,58
	2.1. Material oficina, sellos e imprenta corriente		1.582.734,50	
	2.1.1. Material oficina 5 locales	759.343,50		
	2.1.2. Sellos	566.123,00		
	2.1.3. Imprenta corriente	257.268,00		
	2.2. Comunicaciones		793.394,08	
	2.2.1. Teléfono y telégrafo	334.492,00		
	2.2.2. Desplazamientos	151.040,00		
	2.2.3. Varios	307.862,08		
	2.3. Reuniones		1.238.514,00	
	2.3.1. Junta Permanente	495.300,00		
	2.3.2. Comité Ejecutivo	408.585,00		
	2.3.3. Beca Jurado y otros	334.629,00		
	2.4. Sueldos		7.231.440,00	
	2.5. Seguridad Social		1.296.321,00	
	Suma y sigue			16.797.372,58

ESTADO 2.2.

	Suma anterior		16.797.372,58
3.	Beca Barandiarán		2.520.000,00
	3.1. Beca 81	600.000,00	
	3.2. Beca 82	960.000,00	
	3.3. Beca 83	960.000,00	
4.	Inversiones Mobiliario, Máquinas y Archivos Delegaciones		1.523.556,00
5.	Gastos de representación e imprevistos		1.000.000,00
6.	Trabajos y obras de la Sociedad		8.530.795,00
	6.1. Boletín de la Sociedad (4 números)	627.512,00	
	6.2. Centro de Documentación de Historia	2.418.041,00	
	6.3. Jornadas de estudio	907.629,00	
	6.4. Beca interdisciplinar (2 becas)	600.000,00	
	6.5. Memoria bianual	491.088,00	
	6.6. Trabajos a realizar por secciones	1.990.940,00	
	6.7. Ordenación de archivos	1.095,585,00	
	6.8. Encargo estudio de Ekain	400.000,00	
7.	Publicaciones a través de la Editorial		9.957.228,00
	7.2. R.I.E.V.	227.087,00	
	7.3. Cuadernos monográficos de secciones	4.090.418,00	
	7.4. Reedición de Anuarios y otros	2.453.047,00	
	7.6. Libro sobre la Sociedad y otros	3.186.676,00	
	TOTAL PESETAS		40.328.951,58

ESTADO 2.3.

IX CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

INGRESOS específicos para el IX Congreso			30.016.159,50
GASTOS: en 1982		1.530.439,00	
en 1983		13.095.531,00	
Pendientes de pago		8.390.189,50	23.016.159,50
	REMANENTE.....		7.000.000,00

ESTADO 3

HABER

De fondo Sociedad	24.000.000,00
Ingresos en 1983	30.016.159,50
TOTAL PESETAS	54.016.159,50

DEBE

Gastos en 1982	1.530.439,00
Gastos en 1983	13.095.531,00
Haber en 31 de Diciembre de 1983	39.390.189,50
TOTAL PESETAS	54.016.159,50

ESTADO 4.1.

IX CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS
BALANCE DE CUENTAS 1983

HABER

Haber en 1 de Enero de 1983	22.469.561,00
Ingresos en 1983	30.016.159,50
TOTAL PESETAS	52.485.720,50

DEBE

Gastos en 1983	13.095.531,00
Pagos pendientes	8.390.189,50
Remanente	31.000.000,00
TOTAL PESETAS	52.485.720,50

Ingresos

Ayuntamiento Donostia	200.000,00
Intereses	2.159.252,00
Bankoa	100.000,00
Banco Guipuzcoano	100.000,00
Diputación Foral del Señorío de Vizcaya	5.000.000,00
Banco de Vizcaya	100.000,00
Diputación Foral de Alava	4.994.782,00
Ministerio de Educación (Madrid)	5.000.000,00
Eusko Jaurlaritza	5.000.000,00
Diputación Foral de Guipúzcoa	6.000.000,00
Inscripciones, cena clausura, recup. adelantos .	1.362.125,50
TOTAL PESETAS	30.016.159,50

Gastos

De estructura organizativa	4.174.529,00
De contenido del Congreso	1.236.675,00
Trabajos encargados	3.794.008,00
De atención a congresistas	1.592.999,00
Exposición	2.035.000,00
Conciertos	262.320,00
TOTAL PESETAS	13.095.531,00

Pagos pendientes

De estructura organizativa	530.189,50
De contenido del Congreso. Publicación de actas a fondo Editorial	4.000.000,00
Trabajos encargados	3.800.000,00
De atención a congresistas	60.000,00
TOTAL PESETAS	8.390.189,50

ESTADO 4.2.

PRESUPUESTO GLOBAL 1984

INGRESOS

Haber en 1 de Enero de 1984 ...		47.618.983,32
IX Congreso	39.390.189,50	
Sociedad	8.228.793,82	
Ingresos esperados		50.050.000,00
TOTAL PESETAS		97.668.983,32

GASTOS

Gastos ejercicio 1984	78.185.091,82
Gastos pendientes ejercicio 1983	19.483.891,50
TOTAL PESETAS	97.668.983,32

ESTADO 5

PRESUPUESTO AÑO 1984

INGRESOS

1.	Presupuesto de ingresos corrientes		29.000.000,00
1.1.	4 Diputaciones × 6.000.000	24.000.000,00	
1.2.	Cuotas de socios	4.000.000,00	
1.3.	Cuotas de socios protectores	1.000.000,00	
2.	Beca José Miguel Barandiarán – 4 Diputaciones		2.400.000,00
3.	Venta de libros y suscripciones R.I.E.V.		1.500.000,00
4.	Apoyos especiales		3.300.000,00
4.1.	Eusko Jaurlaritza-Cultura-Archivos	1.000.000,00	
4.2.	Euskararako Batzordea Dip. Guip.	800.000,00	
4.3.	Eusko Jaurlaritza-Cultura-C.D.H.C.	1.500,000,00	
	TOTAL INGRESOS		36.200.000,00
5.	Ingresos pendientes de cobro año 1983		13.850.000,00
5.1.	Diputación Navarra 1981-82-83	11.400.000,00	
5.2.	Eusko Jaurlaritza – Cultura	1.550.000,00	
5.3.	Euskararako Batzordea Dip. Guip.	800.000,00	
5.4.	Homenaje M. Lekuona – Dip. Guip.	100.000,00	
6.	Remanente año 1983		47.618.983,32
	TOTAL PESETAS		97.668.983,32

ESTADO 6.1.

PRESUPUESTO AÑO 1984

GASTOS

1.	Obligaciones ya contraídas a pagar en el 84			19.483.891,50
1.1.	Material oficina		27.366,00	
1.2.	Imprenta corriente		52.104,00	
1.3.	Sueldos		414.000,00	
1.4.	Becas 80-81		600.000,00	
1.5.	Trabajos de la Sociedad		203.815,00	
1.6.	Ediciones		1.925.017,00	
1.7.	Trabajos presentados por Secciones		5.951.400,00	
1.8.	Compromisos adquiridos futuro Beca 83-84		1.920.000,00	
1.9.	Pagos IX Congreso		4.390.189,50	
1.10.	Edición actas IX Congreso		4.000.000,00	
2.	Gastos corrientes de funcionamiento			17.000.000,00
2.1.	Material oficina, sellos e imprenta corriente		2.600.000,00	
2.1.1.	Mat. oficina 5 locales	1.100.000,00		
2.1.2.	Sellos	700.000,00		
2.1.3.	Imprenta corriente	800.000,00		
2.2.	Comunicaciones		1.500.000,00	
2.2.1.	Teléfono y telégrafo	500.000,00		
2.2.2.	Desplazamientos	400.000,00		
2.2.3.	Varios	600.000,00		
	Suma y sigue			36.483.891,50

ESTADO 6.2.

	Suma anterior			36.483.891,50
	2.3. Reuniones		1.900.000,00	
	2.3.1. Junta Permanente	700.000,00		
	2.3.2. Comité Ejecutivo	600.000,00		
	2.3.3. Beca, Jurado y otros	600.000,00		
	2.4. Sueldos		8.500.000,00	
	2.5. Seguridad Social		2.000.000,00	
	2.6. Reparaciones y reposiciones		500.000,00	
3.	Beca Barandiarán			2.480.000,00
	3.1. Beca 82		560.000,00	
	3.2. Beca 83		960.000,00	
	3.3. Beca 84		960.000,00	
4.	Inversiones			6.200.000,00
	4.1. Mobiliario, máquinas y archivos delegaciones		4.000.000,00	
	4.2. Gastos locales		1.200.000,00	
	4.3. Gastos editorial		1.000,000,00	
5.	Gastos de representación e imprevistos			1.000.000,00
6.	Trabajos y obras de la Sociedad			34.005.091,82
	6.1. Becas Apraiz y Zumalabe		1.360.000,00	
	6.1.1. Beca 83	360.000,00		
	6.1.2. Beca 84	1.000.000,00		
	6.2. Centro de Documentación de Historia Contemporánea		2.500.000,00	
	6.3. Jornadas de Estudio		500.000,00	
	Suma y sigue			80.168.983,32

ESTADO 6.3.

	Suma anterior			80.168.983,32
6.4.	Premio Manuel Lekuona		250.000,00	
6.5.	Congreso de Historia Medieval		1.500.000,00	
6.6.	Trabajos a realizar por secciones		26.145.091,82	
6.6.1.	Investigaciones	11.145.091.82		
6.6.2.	Trabajos preparatorios de congresos	15.000.000,00		
6.7.	Trabajos encargados, R.I.E.V., estudios		1.000.000,00	
6.8.	Cursillos		500.000,00	
6.9.	Presentación de libros		250.000,00	
7.	Publicaciones a través de la editorial			17.500.000,00
7.1.	Ediciones fijas		8.800.000,00	
7.1.1.	Boletín (4 números)	800.000,00		
7.1.2.	Cuadernos de Sección	5.000.000,00		
7.1.3.	R.I.E.V.	1.500.000,00		
7.1.4.	Convocatoria Becas	200.000,00		
7.1.5.	Anuario Eusk.-Fol.	1.300.000,00		
7.2.	Ediciones sin periocidad		8.700.000,00	
7.2.1.	Beca Barandiarán 1980	2.000.000,00		
7.2.2.	Catálogo publicaciones	700.000,00		
7.2.3.	Reed. Anuario y otros	2.000.000,00		
7.2.4.	Fuentes documentales	1.500.000,00		
7.2.5.	Folletos	500.000,00		
7.2.6.	Estudio Ekain	2.000.000,00		
	TOTAL PESETAS			97.668.983.32

ESTADO 6.4.

32.ª LISTA DE SOCIOS

Numero	*Nombre, apellidos y residencia*	
SOCIOS DE NUMERO		
1781	Zabalza Urniza, Pedro M.ª	Iruñea
1782	Orue-Etxebarria Urkiza, Xabier	Galdakao
1783	Elorza Zandueta, José Javier	Bilbao
1784	Idoate Ezquieta, Carlos J.	Iruñea
1786	Muñagorri Iztueta, José Fermin	Donostia
1787	Mur Gimeno, Antonio	Iruñea
1788	Berodia Laca, Iñaki	Donostia
1789	Irigoyen Prieto, Marcos	Elizondo
1790	Polledo Capó, Gerardo	Bilbao
1791	Del Valle Lersundi Mendizabal, Joaquin	Iruñea
1793	Gómez Rivero, Ricardo	Donostia
1794	Estévez Rodríguez, Xosé	Hernani
1795	Marin Veiga, M.ª Begoña	Algorta
1796	López Rojo, Manuel	Bilbao
1797	Rodríguez Ranz, José Antonio	Andoain
1798	Martínez Cortés, Luis	Iruñea
1800	Pastor Martínez, Roberto	Iruñea
1801	Yabar Martínez, Nazareth	Iruñea
1802	Querejeta Esnaola, Lourdes	Donostia
1803	Itoiz Goikoetxea, Blanca	Iruñea
1804	Aramburu Plazaola, M.ª Asun	Donostia
1806	Lizarduy Iñiguez, Casilda Paloma	Gasteiz
1807	Unanue Alberdi, Xabier	Zestoa
1808	Pérez Ansorena, M.ª Angeles	Sopela
1809	Gómez Ortíz, Marta Cecilia	Gasteiz
1810	Sañudo-Lasagabaster Jáuregui, Blanca	Donostia
1811	Arzamendi Otaegui, Julián	Donostia
1812	Castien Arriazu, Enrique	Zubiri
1813	Aspiazu Pinedo, Roberto Martín	Bilbao

Numero	*Nombre, apellidos y residencia*	
1814	Urmeneta Ajarnaute, Miguel Javier ...	Iruñea
1815	Aguillo Urcullu, M.ª Jesús	Bilbao
1817	González Purroy, Javier	Iruñea
1818	Larumbe Martín, Marta	Iruñea
1819	Anguera de la Calle, M.ª Angeles	Donostia
1820	Juana Zubizarreta, Marta de	Donostia
1822	Mendiola Gómez, Iñigo	Donostia
1823	Díaz de Otazu Martínez de Marigorta, Ramón	Gasteiz
1824	Gosá Oteiza, Alberto	Orio
1825	Larrinaga Gómez, Ana M.ª	Sigüenza
1826	Gómez Iglesias, M.ª Henar	Bilbao
1827	Martínez Tellechea, M.ª Carmen	Bilbao
1828	Lekuona Etxebeste, Arantza	Oiartzun
1830	Quevedo Ruipérez, M.ª Leonor	Donostia
1831	Martínez de Ilarduya Sáez de Asteasu, M.ª Jesús	Agurain
1833	Gil Eguren, Magdalena	Bilbao
1834	Valdivielso Ortíz, Delia Raquel	Bilbao
1841	Etxeberria Arrese, Malores	Zaldibia
1842	Stürtze Mendia, Alizia	Donostia
1843	Muguruza Arrese, Ana	Bilbao
1844	Domenech Gutiérrez, M.ª Begoña	Bilbao
1845	Pérez Urraza, Kepa	Bilbao
1853	Lasuen Solozabal, Balendin	Zaldibar

SOCIOS ALUMNOS

1785	Lema Pueyo, José Angel	Donostia
1792	Korta Izaguirre, José Alberto	Legazpia
1799	Oyarzabal Müller, José Alberto	Donostia
1805	García Sánchez, M.ª Arantzazu	Gasteiz
1816	Aguirre Díaz, Joseba Andoni	Bilbao

Numero	*Nombre, apellidos y residencia*	
1821	Velilla Iriondo, Jaione	Bilbao
1829	Iurrebaso Santamaría, Izaskun	Bilbao
1832	Bengoetxea Larrinaga, Iñaki	Plentzia
1835	Valverde Tejedor, Charo	Gasteiz
1836	Rubio Herrera, Marian	Oiartzun
1837	Bianchi Echeverría, Pilar	Donostia
1838	Azkarate Tardaguila, M.ª Elena	Donostia
1839	Aldabaldetrecu Iturbe, Karmele	Legazpia
1840	Bengoetxea Caballero, José Ramón	Oiartzun
1847	Zendoia Aranzadi, Ioseba	Zumárraga
1848	Zumalabe Makirriain, Fko. Xabier	Errenteria
1851	Zayo Etxebarria, Yagoba	Lezama

SOCIOS PROTECTORES

1846	Sociedad Bilbaina – Biblioteca	Bilbao
1849	Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa	Donostia
1850	Bizkai – Euskal Folklor Elkartea	Bilbao
1852	Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico del País Vasco	Bilbao
1854	Escuela Universitaria de Magisterio	Derio
1855	Ayuntamiento de Guernica-Luno	Bizkaia

ELKARTEAREN EKINTZA

- **1984ko lehenengo hiruilabeteko bilerak**
- **Beca Barandiarán 1984**
- **Curso de Archivistica**
- **Congreso de Historia Medieval**
- **Elkartearen presentzia zenbait ekintzetan**

1984ko LEHENENGO HIRUILABETEKO BILERAK

BATZORDE NAGUSIA: Martxoak 10

BATZORDE TTIPIA: Urtarrilak 28
Otsailak 25
Martxoak 3

LAN-SAILAK: Historia – Martxoak 24
Geografia – Otsailak 18
Hezkuntza – Martxoak 17
Arte Plastikoak eta Monumentalak – Otsailak 4
Antropologia / Etnografia – Otsailak 25
Prehistoria / Arkeologia – Otsailak 4
Musika – Urtarrilak 21
Natur-zientziak – Otsailak 11
Folklore – Otsailak 18
Zinematografia – Urtarrilak 21
Otsailak 11

1984ko JOSE MIGUEL BARANDIARAN BEKA
BECA JOSE MIGUEL BARANDIARAN 1984

1984ko Otsailak 18an, Antonio Beltran, Claude Chauchat eta Ana M.ª Muñozek osatzen zuten aurtengo Jose Migel Barandiaran Ikerketa-Bekako epai-mahaia bildu zen Eusko Ikaskuntzak Donostian duen Idazkaritza Nagusiko egoitzan. On Jose Migel Barandiaranek ere hartu zuen parte bilera honetan.

Aurtengo saria Arkeologiari zegokion eta bi izan ziren aurkeztutako lanak. Irabazle gertatu zen proiektoa, "ESTUDIO DEL YACIMIENTO DE LA CUEVA DE AMALDA (CESTONA)" izan zen. Jesus Altunak gidatua da eta talde honek osatzen du:

Jesus Altuna
Amelia Baldeon
Koro Mariezkurrena
Angel Armendariz
Pablo Areso
Luis Viera
Michel Dupré

Dakizuen bezala, Jose Migel Barandiaran Ikerketa-Beka 2.400.000 pezetakoa da eta kopuru berdinez finantziatzen dute Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroako Foru Aldundiak.

El día 18 de Febrero de 1984 se reunió en la Sede de Secretaría General de la Sociedad de Estudios Vascos en San Sebastián el Jurado de la Beca de Investigación José Miguel Barandiarán, formado este año por los Sres. Antonio Beltrán, Claude Chauchat y Ana M.ª Muñoz. A la reunión asistió también D. José Miguel Barandiarán.

Dos fueron los trabajos presentados en el área de Arqueología correspondiente al presente año. El proyecto ganador fue "ESTUDIO DEL YACIMIENTO DE LA CUEVA DE AMALDA (CESTONA)", dirigido por Jesús Altuna y compuesto por el siguiente equipo:

Jesús Altuna
Amelia Baldeón
Koro Mariezkurrena
Angel Armendariz
Pablo Areso
Luis Viera
Michel Dupré

Como se sabe, la Beca de Investigación José Miguel Barandiarán está dotada con 2.400.000 pesetas y financiada por partes iguales por las Diputaciones Forales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

CURSO DE ARCHIVISTICA

En el Seminario Diocesano de Derio, dirigido por Pedro Ojanguren, durante nueve sábados ha comenzado el 3 de Marzo de 1984 el Curso de Archivística organizado por la Sociedad de Estudios Vascos.

El programa del curso compuesto por:

1. Archivo: concepto y características. Diferentes niveles: gestión, intermedios, históricos. Transferencias y espurgos. Clasificación y ordenación.
2. Instrumentos de búsqueda en archivos: guías, inventarios, catálogos, índices. Fichas básicas para cada instrumento. Prácticas.
3. Historia, concepto y tipos de documento. Datos básicos de un documento. Tradición documental.
4. Archivos en España, Francia y el País Vasco. Situación actual. Normativas legales vigentes y en proyecto. El Estatuto de Guernica y la Ley de Territorios Históricos.
5. Problemática particular, organigrama de fondos y tipología documental de los archivos de la administración municipal y provincial.
6. Problemática particular de administración periférica, notarial y judicial.
7. Problemática particular de administración eclesiástica.
8. Instalación y conservación de archivos.
9. Restauración y difusión de archivos.

está impartido entre otros por los profesores: Pilar Rodríguez, Aingeru Zabala, Camino Urdiain, M.ª Pilar

Aróstegui, José M. Martí Bonet, Servicio Nacional de Restauración y Microfilm del Ministerio de Cultura de Madrid.

A los alumnos, al final del curso, se les entregará un certificado de asistencia a los que asistan asiduamente (máximo 2 faltas) y tras la presentación de 25 documentos de archivo.

Las plazas, que se limitaron a 40 por ser un curso práctico, fueron cubiertas el segundo día de apertura de inscripción y se recibieron innumerables demandas para poder asistir.

Es intención de la Sociedad repetir dicho curso en cuanto sea posible.

ERDI AROKO HISTORIARI BURUZKO KONGRESOA
CONGRESO DE HISTORIA MEDIEVAL

1981ko Urtarrilean Eusko Ikaskuntzak antolatutako "Donostiako Forua eta bere garaia" Kongresoak ospatuta gero, Eusko Ikaskuntzak, Bizkaiko Jaurerriko Foru Aldundia, Euskal Herriko Unibertsitatea eta Deustuko Unibertsitatea gonbidatu ditu, 1984ko Abenduan beste Kongreso bat antola dezaten Bilbon "Ikerketa Historikoen Kongresoa: Bizkaia Erdi Aroan" izenburupean.

Lau erakunde hoien ordezkariak bildu dira jadanik zenbait aldiz egitaraua lantzeko asmoz eta Kongresoa anuntziatuko duen lehen gutuna aurtengo bigarren hiruhilabetekoan emango da ezagutera.

Tras la celebración de los Congresos "El Fuero de San Sebastián y su época" organizado por la Sociedad de Estudios Vascos en Enero de 1981 y "Vitoria en la Edad Media" organizado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en Setiembre de 1981, la Sociedad ha invitado a la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Deusto a organizar en Diciembre de 1984 un nuevo Congreso en Bilbao que tendrá por título "Congreso de Estudios Históricos: Vizcaya en la Edad Media".

Los representantes de las cuatro entidades se han reunido ya en diversas sesiones de trabajo para elaborar el programa y la primera circular anunciadora del Congreso se hará pública en el segundo trimestre del presente año.

ELKARTEAREN PRESENTZIA ZENBAIT EKINTZETAN

PRESENCIA DE LA SOCIEDAD EN DIVERSOS ACTOS

- Idazkari Nagusia den Edorta Kortadi, 1984ko Urtarrilak 23 eta 25 ean "Real Sociedad Bascongada de Amigos del País" delakoak Donostian Xabier Zubiri filosofoaren omenez antolatutako ekintzetan izan zen.

  El Secretario General, Edorta Kortadi, asistió a los actos de Homenaje al filósofo Xabier Zubiri organizados por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País los días 23 y 25 de Enero de 1984 en San Sebastián.

- Bilboko "Círculo Vasco" delakoak antolaturik eta 1984ko Martxoak 5ean, Aurora Polarreko Areto Nagusian, "La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko Ikaskuntza a la Cultura Vasca. 1918-1936" obraren aurkezpena ospatu zen.

  Ekintza hau Hitzaldi-Eztabaida bat izan zen, aurkezlaria Ander Manterola, Bizkaiko lehendakariordea izan zelarik; moderatzailea, Edorta Kortadi, Idazkari Nagusia eta hizlaria Idoia Estornes, obraren idazlea. Mahaiena ere egon ziren Gerardo Sasia eta M.ª Jesus Vergara.

  Idoia Estornesen azalpenaren ondoren eztabaida abergarri bat gertatu zen entzuleekin.

  Organizado por el Círculo Vasco de Bilbao tuvo lugar el día 5 de Marzo de 1984 en el Salón de Actos de la Aurora Polar, la presentación de la obra "La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko Ikaskuntza a la Cultura Vasca. 1918-1936".

El acto consistió en una Conferencia-Coloquio presentado por Ander Manterola, vicepresidente por Vizcaya; moderado por Edorta Kortadi, Secretario General y expuesto por Idoia Estornés, autora de la obra. La mesa además estuvo compuesta por Gerardo Sasía y M.ª Jesús Vergara.

A la exposición de Idoia Estornés siguió un enriquecedor coloquio con los asistentes.

- Idazkari Nagusiak gonbidatu bezala parte hartu du 1984ko Urriak 1etik 5era, Filosofia eta Heziketa-Zientzien Fakultateko Lojika eta Zientzien Teoriaren Sailak (Zorroaga) antolatu duen Zientzien Historiaren Espainiako Elkartearen III. Kongresoaren Batzorde Antolatzailearen zenbait bileretan.

  Eusko Ikaskuntzak bi komunikazio aurkeztu ditu Kongreso horretara: "Euskadi y la Universidad: El caso de la Sociedad de Estudios Vascos – Eusko Ikaskuntza (1918-1936)", Idoia Estornesen eskutik eta "Aportación Bibliográfica del Censo-Guía de Archivos de la Comunidad Autónoma realizado por la Sociedad de Estudios Vascos" Rodolfo Jareño, M.ª Pilar Yarza eta Elitxu Hilarioren eskutik.

  Kanpoko Informazioari buruzko sailean transkribatzen dugu Kongreso honi buruzko lehen gutuna.

  El Secretario General ha asistido por invitación a varias reuniones del Comité Organizador del III Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias que tendrá lugar del 1 al 5 de Octubre de 1984 organizado por el Departamento de Lógica y Teoría de la Ciencia de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (Zorroaga).

  La Sociedad de Estudios Vascos presentará dos comunicaciones a dicho Congreso: "Euskadi y la Universidad: El caso de la Sociedad de Estudios Vascos Eusko Ikaskuntza (1918-1936)" por Idoia Estornés y

"Aportación Bibliográfica del Censo-Guía de Archivos de la Comunidad Autónoma realizado por la Sociedad de Estudios Vascos" por Rodolfo Jareño, M.ª Pilar Yarza y Elitxu Hilario.

Transcribimos en el apartado Información Exterior la primera circular referente a este Congreso.

- 1984ko Martxoak 10ean ospatu zen Gipuzkoako Foru Aldundian Vicente Garmendiaren "La ideología carlista (1868-1876) en los orígenes del nacionalismo vasco" liburuaren aurkezpena. Elkartearen izenean Idoia Estornes azaldu zen, Batzorde Nagusia bildurik bait zegoen Bilbon ohizko bileran.

  El día 10 de Marzo de 1984 en la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa, tuvo lugar la presentación del libro "La ideología carlista (1868-1876) en los orígenes del nacionalismo vasco" de Vicente Garmendia a la que asistió en representación de la Sociedad Idoia Estornés por estar la Junta Permanente reunida en sesión ordinaria.

- On Manuel Irujoren familiartekoek eskatuta, Eusko Ikaskuntzak, Lizarran aurkitzen zen Irujo Artxiboa katalogatu eta ordenatu egin du. Lana José M.ª Jimeno Jurío, Emilio Majuelo eta José Vicente Iriarte J.ek egin dute eta katalogoaren kopia bat Elkartearen Egoitza Nagusia entregatu da.

  Por solicitud de los familiares de D. Manuel Irujo, la Sociedad de Estudios Vascos ha llevado a cabo la catalogación y ordenación del Archivo Irujo que se encontraba en Estella. El trabajo ha sido realizado por los Sres. José M.ª Jimeno Jurío, Emilio Majuelo y José Vicente Iriarte y una copia del Catálogo ha sido entregada en la Sede Central de la Sociedad.

- Idazkaritza Nagusian ere 1981ko Barandiaran Beka-ko lana entregatu da; Teresa del Vallek zuzendutako ekipoak eginiko "Estudio comparativo sobre el comportamiento de la mujer vasca en el medio rural, pesquero y urbano", alegia.

  Ha sido entregado también en Secretaría General el trabajo de investigación de la Beca Barandiarán 1981 realizado por el equipo dirigido por Teresa del Valle "Estudio comparativo sobre el comportamiento y valores de la mujer vasca en el medio rural, pesquero y urbano.

- Eusko Ikaskuntzak sail-argitalpen berezi bat kaleratu behar du Omen gisa, orain dela gutxi hil den eta Elkartearen biziguztirako bazkide zen Aingeru Irigarayri dedikatua.

  Lanak entregatzeko mugaeguna 1984ko Uztailak 1.ª izango da eta Idazkaritza Nagusian entregatu beharko dira.

Deialdia itxia izan da: Euskaltzaindiako partaideak eta Eusko Ikaskuntzakoak (Hizkuntza eta Literatura, Antropologia eta Etnografia eta Batzorde Nagusi Sailak).

Lan honek, bera seme den Jose Angel Irigarayk egindako biografi-bibliografia eta gai hauei buruzko kolaborazio espezializatuak bilduko lituzke: Giza-alderdiak; Omenduaren oroimen eta bibentziak; Geografia Linguistikoa; Nafarroako toponimia; Hizkuntzaren historia; Autore konkretuei buruzko azterketak: Mogel, Lizardi; Herritar medikuntza. Gaiak Nafarroan koka badaitezke, Irigarayri eginiko omenaldia bikoitza litzateke.

La Sociedad de Estudios Vascos va a realizar una Publicación-Homenaje, un Cuaderno de Sección especial dedicado al miembro vitalicio Aingeru Irigaray, recientemente fallecido.

La fecha tope de entrega de los trabajos será el 1 de Julio de 1984 en Secretaría General.

La convocatoria ha sido cerrada: miembros de Euskaltzaindia y de Eusko Ikaskuntza (Sección de Lengua y Literatura y Antropología y Etnografía, Junta Permanente).

El mismo constará de una Biografía-Bibliografía realizada por su hijo José Angel Irigaray y colaboraciones especializadas sobre estos temas: Aspectos humanos, Recuerdos y Vivencias del Homenajeado; Geografía lingüística; Toponimia navarra: Historia del idioma; Estudios sobre autores concretos: Mogel, Lizardi; Medicina popular. Si los temas pueden centrarse en Navarra creemos que el Homenaje a Irigaray sería doble.

- 1984ko Maiatzerako, Elkartea ziklo bat prestatzen ari da "Euskal Historiaren protagonistak" gaiaren inguruan. Mahai irekiak izango lirateke, partidu edo ten-

dentzia bereko bi pertsonak osatuak. Geure historiaren zenbait momentutako aparteko lekuko hoiek, Marga Otaegui eta Xose Estevezek moderatuta, aurretik prestatutako galdekizun bati erantzungo liokete.

Baiezko hauek jaso dira: Irisarri, Chiapuso, Ruiz de Aguirre, Astigarrabia, Abad Gorostiza, Haidée de Aguirre, Piñeiro, Coll i Alentorn, Mitxelena, "Uzturre", Bascaran, Leizaola.

Para el mes de Mayo de 1984 la Sociedad está organizando un Ciclo sobre "Protagonistas de la Historia Vasca". Se trata de mesas abiertas de dos personas del mismo partido-tendencia, testigos excepcionales de algunos momentos de la historia que moderados por Marga Otaegui y Xosé Estévez, contestarán a un cuestionario elaborado previamente.

Se han recibido aceptaciones de Irisarri, Chiapuso, Ruiz de Aguirre, Astigarrabía, Abad Gorostiza, Haidée de Aguirre, Piñeiro, Coll i Alentorn, Mitxelena, "Uzturre", Bascarán, Leizaola.

- Transcribimos la primera circular del III Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias organizado por el Departamento de Lógica y Teoría de la Ciencia de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián.

  "En su II Congreso, celebrado en Jaca en verano de 1982, la Asamblea de la Soc. E.H.C. propuso la celebración del siguiente Congreso en Euskadi, en la Facultad de Filosofía y C.E. de San Sebastián, y los profesores del departamento de Lógica y Teoría de la Ciencia de dicha Facultad asistentes al Congreso se mostraron dispuestos a su organización.

  La Junta de la S.E.H.C., en su reunión del 27 de Setiembre de 1983, aceptó dicha propuesta, estableciendo las fechas y temas de las distintas secciones, delegando en el Comité Organizador establecido en San Sebastián.

  El Congreso estará abierto a todos los especialistas en historia de la ciencia y de la técnica que quieran participar presentando comunicaciones o asistiendo a la lectura de las mismas y a los debates que se sigan. Está abierto asimismo a los profesionales de la enseñanza, a los alumnos de nivel universitario y a los profesionales y técnicos interesados en la historia de sus respectivas disciplinas e instrumentos de trabajo e investigación. Al objeto de facilitar las discusiones, así como para organizar los resultados de las comunicaciones en la publicación posterior (Actas), se constituirán *cuatro secciones*, en torno a los siguientes temas:

1. LA CIENCIA Y LA TECNICA EN EUSKADI
2. LA CIENCIA EN LA EPOCA DE NEWTON Y LEIBNIZ (1650-1750)
3. HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES CIENTIFICAS EN ESPAÑA
4. HISTORIA DE LAS APLICACIONES DE LAS CIENCIAS FORMALES A LAS CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y NATURALES.

Existirá además una *quinta Sección, libre*, en la cual podrán formarse subsecciones monográficas cuando, a juicio del Comité Organizador, los títulos de las comunicaciones anunciadas así lo aconsejen.

El Congreso tendrá lugar *del 1 al 5 de Octubre* de 1984, en San Sebastián, preferentemente en un marco universitario, aunque el Comité Organizador procurará conseguir el local más adecuado por su capacidad y medios técnicos.

Los interesados en presentar alguna Comunicación deberán, para la buena marcha de la organización, enviar un resumen de la misma, con una extensión máxima de 25 líneas, y siguiendo el formato adjunto, a la Secretaría del Congreso, ANTES DEL 31 DE MAYO DE 1984. No se podrá presentar más de una Comunicación por área. Las comunicaciones deberán tener una extensión máxima de 15 folios para poder ser incluidas en las Actas del Congreso.

Los que deseen inscribirse como congresistas, con comunicación o sin ella, deberán rellenar el cuestionario adjunto y remitirlo a la Secretaría del Congreso cuanto antes, con el fin de conocer el volumen posible de congresistas (alojamientos y locales necesarios deben ser previstos con suficiente antelación). La cuota de inscripción se esta-

blece en *1.000 Ptas.* para los miembros de la S.E.H.C y *1.500 Ptas.* para el resto. El pago se puede efectuar por giro postal a la Secretaría o por transferencia a la c/c 22512/1 Banco Bilbao en San Sebastián Central, especificando "inscripción en el III Congreso de la S.E.H.C."

Para cualquier tema relacionado con el Congreso dirigir la correspondencia a:

M.ª Sol de Mora Charles
Secretaría del III Congreso de la S.E.H.C.
calle Fuenterrabía, 20
San Sebastián (Guipúzcoa)
o bien: Apdo. 1.249, San Sebastián
Facultad de Filosofía y C.E."

- Enerjiaren Euskal Erakundeak, bere Idazkari Nagusi den Luis Diez de Ulzurrunen bidez, Erakunde horren argitalpen eta informeetan interesaturik egon daitezkeen bazkideen zerrenda eskatu digu.

Idazkaritza Nagusi honek informazio hori ez emateko araua dauka eta beraz interesaturik egon daitezkeen bazkideak Enerjiaren Euskal Erakundearen egoitzara zuzendu daitezke: San Bizente kalea, z/g, Albia II Edifizioa-8., Bilbo 1. Telefonoak: 94/4241866 eta 4246374.

El Ente Vasco de la Energía, por medio de su Secretario General, Luis Díez Ulzurrun, ha solicitado nombres y direcciones de socios que puedan estar interesados en publicaciones e informes que genera dicho Ente.

Esta Secretaría General tiene por norma no facilitar dicha información por lo que los socios que estén interesados en las publicaciones del Ente Vasco de la Energía pueden dirigirse directamente a c/San Vicente, s/n – Edificio Albia II – 8.ª, Bilbao 1. Teléfonos: 94/4241866 y 4246374.

- Pedro Esarte bazkideak "Navarra frente al Estado. Negociaciones y convenios desde el siglo XVII" obra argitaratu du 2.000 pezetako prezioan. Bazkideei %20ko deskontuz eskeintzen die. Interesatuek, Iruñeako bulegotan eska dezakete, Garcia Castañon, 2-6.

  El socio Pedro Esarte ha editado una nueva publicación "Navarra frente al Estado. Negociaciones y Convenios desde el siglo XVIII" cuyo precio de venta al público es de 2.000 pesetas y lo ofrece a los socios con un descuento del 20%. Los interesados pueden solicitarlo en las oficinas de Pamplona, García Castañón, 2-6.º.

ELKARTEAREN ARGITARAPEN BERRIAK

NUEVAS PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD

	P.V.P.	P. Socio
REVISTA INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIOS VASCOS		
Año 31. Tomo XXVIII. N.º 2. Julio-Diciembre 1983.		
Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos.		
Litografía Danona, S. Coop. Oyarzun. 1983.		
Págs.: 404. 17 × 24		
Número suelto	950	570
Suscripción anual (2 números)	1.400	1.000

INDICE

Año 31.–Tomo XXVIII - N.º 2 Julio-Diciembre 1983 TRIBUNA: José Ignacio Linazasoro: *Proyecto y tecnología*, 219.—Manuel Lekuona: *Bertsolarien pentsamentu-ritmoa*, 235.—Pierre Vilar: *Culture, Nation, Histoire*, 251.—Enrique Echeburúa: *La psicología social: Realidad actual y perspectivas futuras en el País Vasco*, 261.—RESEÑA: Gurutzi Arregi: *Juan Garmendia Larrañaga. Carnaval en Alava. Haranburu Editor. San Sebastián. 1982*, 271.—Fr. Luis Villasante: *Koldo Izagirre. Euskal lokuzioak. Espainolezko eta frantsesezko gida-zerrendarekin. Hórdago. 1981*, 273.—José Luis Orella: *Congreso: El Fuero de San Sebastián y su época. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 1982*, 278.—*Vitoria en la Edad Media. Actas del I Congreso de Estudios Históricos celebrado en esta Ciudad del 21 al 26 de Setiembre de 1981, en conmemoración del 800 aniversario de su Fundación. Vitoria-Gasteiz. 1982*, 290.—BIBLIOGRAFIA: Eusko Ikaskuntza. Sección de Artes Plásticas Monumentales: *Recopilación bibliográfica para el estudio de la historia del arte del País Vasco. 2.ª parte.*, 303.

Separata: P.V.P. – 400; P. Socio – 240.

NOTICIA: Aingeru Irigaray: *Presentación del libro "El espacio bilingüe"*, 345.—Secretaría de la Sociedad de Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza: *IX Congreso de Estudios Vascos: "Antecedentes próximos de la sociedad vasca actual. Siglos XVIII y XIX". 3.ª Circular*, 349.—Iñaki Zabaleta, Iosu Ardaiz, M. J. Urmeneta, Xalbador Semea, Goyo Monreal, José M.ª Jimeno Jurío, Eugène Goyheneche: *Manuel Irujo-ri omenaldia*, 373.—Secretaría general: *Relación de suscriptores a la R.I.E.V. en 1983*, 399.

	P.V.P.	P. Socio
CUADERNOS DE SECCION HISTORIA – GEOGRAFIA – 2 Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos Itxaropena, S.A. Zarautz. 1984 Págs.: 299. 17 × 24	800	480

INDICE – AURKIBIDEA

	Separatas P.V.P.	 P. Socio
• Eugène Goyheneche: *La peche a la baleine*, 7	100	60
• José Antonio Azpiazu: *El comercio según Foronda*, 25	100	60
• F. Borja de Aguinagalde: *Recuperando la historiografía genealógica. Las «memorias de Garibay y Guipúzcoa»*, 43	150	90
• L. M. Bilbao y E. Fernández de Pinedo: *La producción agrícola en el País Vasco peninsular. 1537-1850. Tendencia general y contrastes comarcales. Una aproximación*, 83	300	180
CENTRO DE DOCUMENTACION DE HISTORIA CONTEMPORANEA Juan Carlos Jiménez de Aberásturi: *Introducción-Atarikoa*, 199.—*Relación de publicaciones recibidas en el centro de documentación de Histora Contemporánea del País Vasco*, 205.—José Luis Granja: *Archivo de la Guerra Civil de Salamanca. Un archivo histórico fundamental para la República y la*	300	180

Guerra de Euskadi, 219.—*La bibliotheque de documentation internationale contemporaine*, 237.—José Vicente Iriarte: *Breve noticia sobre la conservación y catalogación de los fondos documentales y biblioteca de Don Manuel de Irujo*, 249.—*Actividad desarrollada por el centro de documentación de Historia Contemporánea en Navarra*, 253.—Arántzazu Amézaga: *La biblioteca del Parlamento Vasco*, 255.—Begoña Urigüen: *Servicio central de archivo, biblioteca y documentación del Gobierno Vasco*, 261.—*I Coloquio Vasco-Catalán de Historia. Sitges. Diciembre 1982*, 267.—George Hill: *Telegramas cruzados entre Jose Antonio Aguirre y Manuel Irujo entre Julio y Noviembre de 1938*, 275.

	P.V.P.	P. Socio
CUADERNOS DE SECCION MEDIOS DE COMUNICACION – 1 Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos Itxaropena, S.A. Zarautz. 1984. Págs.: 292. 17 × 24	800	480

INDICE – AURKIBIDEA

NOTA PRELIMINAR, 7.—ATARIKO OHARRA, 11.—Sabin Oregi: *Coyuntura de la prensa vasca. Aproximación al suceso social y al problema lingüístico*, 13.

REEDICIONES – BERRARGITALDIAK

	P.V.P.	P. Socio
III CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS. LENGUA Y ENSEÑANZA Guernica. 1922. Reedición. Imp. Gráficas Lorea. San Sebastián. 1984. Págs.: 158. 21 × 31	1.000	600

RELACION DE LIBROS RECIBIDOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1984

Euskal Kulturari dagozkion aldizkari eta liburu bakoitzari xehatutako aipamena egitea gure asmoa denez gero, pentsatzen dugu, hau ale bat edukita bakarrik lor daitekeela eta haien egile eta argitarazleei, beraien interesagatik, bidal diezazkiguten eskatzen diegu. Honela jarraian datorren erlazioa aberastuko dugu eta beraien hainbat eta ekidinezin hutsez kontziente gara.

En nuestro deseo de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquellos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. De esta manera enriqueceremos la relación que figura seguidamente y de cuyas numerosas e inevitables omisiones somos conscientes.

ABELLA, A.; CATON, J. L.; GALILEA, F. ...
Alava en sus manos. Tomo 2. Caja Provincial de Alava. Gasteiz, 1983.

AJAMIL, C. I.; BEZARES, A.; BRIONES, C. ...
Laguardia. Guía para una visita. Col. Conociendo Alava. Diputacion Foral de Alava. Gasteiz, 1983.

ALTUNA, Jesús
Fund Eines Skeletts des Höhlenlöwen (Panthera Spelaea Goldfuss) in Arrikrutz, Baskenland. Bonner Zoologische Beitrage. 32 (1981) Helf 1-2, 31-46.

ALTUNA, Jesús
Geschichte der Haustiere im Baskenland, vom neolithikum bis zur Eisenzeit. 3. International Conference for Archaeozoology Stettim. 309-321.

ALTUNA, Jesús
On the relationship between Archaeolofaunas and Parietal Art in the caves of the Cantabrian Region. Animals and Archaeology: 1. Hunters and thir Prey, 227-238. British Archaeological Reports. London, 1983.

ALVAR, M.; BERNIS, F.; LEYRA, A. ...
Revista de la Universidad Complutense. N.º 2. Año 1982. Universidad Complutense de Madrid.

ARESTI, J. I.; DEL BARRIO, B.; CATON, B. ...
Alava en sus manos. Tomo 1. Caja Provincial de Alava. Gasteiz, 1983.

AROZENA, Eugenio
Altabizkarko kanta. Antzerti Aldizkaria. 64 Alea. Eusko Jaurlaritza. Kultura Saila. Servicio Arte Dramático. Abendua 1983.
BALDEON, Amelia
Raíces en la Prehistoria. Col. Alava en sus manos 18. Tomo 3. Caja Provincial de Alava. Gasteiz, 1983.
BALDEON, A.; GARCIA,E.; ORTIZ, L. ...
Estudios de Arqueología Alavesa – 11. Instituto Alavés de Arqueología. Diputación Foral de Alava. Vitoria, 1983.
BASARRI
Kezka – Giroan. Auspoa 169. Auspoa Liburutegia. Tolosa, 1983.
BELTRAN, Antonio
La Cocina Popular Aragonesa. Avance a su estudio. Tirada de 200 ejemplares numerados. Tirada especial de las III Jornadas de Estudios Folklóricos Aragoneses. Zaragoza, 1967.
BLASCO OLAECHEA, Carlos
Diálogos de Guerra. Euskadi 1936. Gráficas Izarra. Usúrbil, 1983.
BOLETIN
Euskal Idazleen Elkartea. 2 znb. Otsaila, 1984.
BOLETIN
Newsletter. N.º 28. University of Nevada. Reno. Noviembre, 1983.
BOLETIN
Newsletter of the Anglo American Basque Studies Society. Vol. 2. N.º 2. Reno, Nevada. July, 31, 1983.
BOLETIN
Société d'Anthropologie du Sud-Ouest. N.º 3. Tome XVIII. Année 1983.
BOLETIN
Société d'Anthropologie du Sud-Ouest. N.º 4. Tome XVIII. Année 1983.
CATALOGO
Libros sobre temas vascos. Euskal Gaiei buruzko Liburuak. 1983. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. Caja de Ahorros Municipal. San Sebastián.
CIRICI, A.; BOZAL, V.; LLORENS, T.
Alfaro. Universidad Complutense. Madrid, 1981.

CONDE, C.; COY, J. J.; FAGUNDO, A. M. ...
La Novela actual II. Revista de la Universidad Complutense. Vol. XXV. N.º 103. Madrid. Mayo-Junio, 1976.

CONDE, C.; BARCO, P. del; BETANZOS, M. ...
La Novela actual III. Revista de la Universidad Complutense. Vol. XXVI. N.º 110. Madrid. Octubre – Diciembre, 1977.

CRAWFORD, C. Joanne
Antropología Psicológica. El Estudio de la Personalidad en la Cultura.. Col. Cuadernos de Antropología, 2. Anthropos, Editorial del Hombre. Barcelona. Diciembre, 1983.

DE LA PLAZA, Angel
Guía del Investigador. Archivo General de Simancas. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Madrid, 1980.

DE URIA, Juan Ignacio
Ruta de Museos. Departamento de Comercio, Pesca y Turismo del Gobierno Vasco. San Sebastián, 1983.

DOCUMENTACION
Archivo Histórico de la Parroquia de Alboniga. Bermeo Aldizkaria 3 Urtea 1983, 129-283. Bermeoko Udala.

ERCORECA, José Antonio
Medicina Popular en una localidad costera vasca. Descripción y análisis de sus prácticas. I. Universidad de Salamanca. Facultad de Medicina. 1983.

ERCORECA, José Antonio
Medicina popular en una localidad costera vasca. Descripción y análisis de sus prácticas. II. Universidad de Salamanca. Facultad de Medicina. 1983.

ESCANDELL, B.; PEREZ, J.; AVILES. M. ...
La Inquisición. Exposición organizada por el Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Madrid, 1982.

EUSKO JAURLARITZAREN ESTATISTIKA-ZUZENDARITZA
1981eko Euskadiko Komunitate Autonomoko Etxebizitzen eta Biztanleen Zentsua. Bistanleria Aktiboa. Censo de Población y Vivienda 1981 de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Población Activa. Eusko Jaurlaritza. Bilbao, 1983.

EUSKO JAURLARITZAREN ESTATISTIKA-ZUZENDARITZA

1981eko Euskadiko Komunitate Autonomoko Etxebizitzen eta Biztanleen Zentsua. Biztanleria Aktiboa. Argitalpen Laburtua. Censo de Población y Vivienda 1981 de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Población Activa. Edición Reducida. Eusko Jaurlaritza. Bilbao, 1983.

EUSKO JAURLARITZAREN ESTATISTIKA-ZUZENDARITZA

1981eko Euskadiko Komunitate Autonomoko Etxebizitzen eta Biztanleen Zentsua. HEZKUNTZA ETA EUSKARA. Censo de Población y Vivienda 1981 de la Comunidad Autónoma de Euskadi. EDUCACION Y EUSKARA. Eusko Jaurlaritza. Bilbao, 1984.

EUSKO JAURLARITZAREN ESTATISTIKA-ZUZENDARITZA

1981eko Euskadiko Komunitate Autonomoko Etxebizitzen eta Biztanleen Zentsua. HEZKUNTZA ETA EUSKARA. Argitalpen Laburtua. Censo de Población y Vivienda 1981 de la Comunidad Autónoma de Euskadi. EDUCACION Y EUSKARA. Edición Reducida. Eusko Jaurlaritza. Bilbao, 1984.

GABINETE DE PROSPRECCION SOCIOLOGICA

Plano Político Electoral de Euskadi 1977/1983. Gobierno Vasco. Presidencia. Vitoria-Gasteiz, 1983.

GARMENDIA, Txomin

Bordaberri'ko Gozo-Mikatzak. Auspoa 170. Auspoa Liburutegia. Tolosa, 1983.

INDICE

Indice Español de Ciencias Sociales. Vol. II. Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades, C.S.I.C. Madrid, 1978.

LAZKANO, P.; ZAVALA, A.

Tiro tartean bertsotan. Auspoa 168. Auspoa Liburutegia. Tolosa, 1983.

MARIEZKURRENA, K.; ALTUNA, J.

Biometría y Dimorfismo Sexual en el Esqueleto de Cervus Elaphus Würmiense, Postwürmiense y actual del Cantábrico. Munibe. Vol. 35. N.º 3-4, 203-246. Año 1983. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián.

MARIEZKURRENA, Koro
Contribución al Conocimiento del Desarrollo de la Dentición y el Esqueleto Postcraneal de Cervus Elaphus. Munibe. Vol. 35. N.º 3-4, 149-202. Año 1983. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián.

MEMORIA
Memoria 1947-1978. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián.

MEMORIA
Memoria 1983. Seminario de Historia de la Medicina Vasca – Euskal Medikuntzaren Historia Mintegia. Bilbao, 1983.

MENDIGUREN, X.; XARRITON, P.; USOBIAGA, C. ...
Euskaltzaindiaren Historia Laburra. Euskaltzaindia. Didot, S.A. Bilbao, 1984.

MUNTAÑOLA, J.; LOPEZ, R.; ROCH, F. ...
Urbanismo e Historia urbana en España. Revista de la Universidad Complutense. Madrid.

OLAZAR, M.; CRAWFORD, C.; LABURU, M. ...
Bermeo aldizkaria. 3. Urtea. Bermeoko Udala. Kultur Batzordea. 1983 Abendua.

REVISTA
Antzerti berezia 5. Eusko Jaurlaritza. Kultura Saila. Azaroa 1983.

REVISTA
El Libro Español. N.º 306. Instituto Nacional del Libro Español (INLE). Diciembre 1983.

REVISTA
Información Bibliográfica. Libro Español n.º 306. Instituto Nacional del Libro Español (INLE). Noviembre 1983.

REVISTA
El Libro Español. N.º 307. Instituto Nacional del Libro Español. (INLE). Enero, 1984.

REVISTA
Información Bibliográfica. Libro Español n.º 307. Instituto Nacional del Libro Español (INLE). Diciembre, 1983.

REVISTA
El Libro Español. N.º 308. Instituto Nacional del Libro Español. (INLE). Febrero, 1984.

REVISTA
Información Bibliográfica. Libro Español n.º 308. Instituto Nacional del Libro Español (INLE). Enero, 1984.

REVISTA
Príncipe de Viana. Suplemento en vascuence. XVII gn. urtea. 157 zenbakia. Diputación Foral de Navarra. Iruñea. 1983 Urrilla.
REVISTA
Revista de Arqueología. Año V. N.º 33. Zugarto Ediciones, S.A. Madrid, 1983.
REVISTA
Revista de Arqueología. Año V. N.º 34. Zugarto Ediciones, S.A. Madrid, 1983.
REVISTA
Revista de Arqueología. Año V. N.º 35. Zugarto Ediciones, S.A. Madrid, 1983.
RODRIGUEZ DE CORO, Francisco
Guipúzcoa en la democracia revolucionaria. Col. Premios Literarios Ciudad de Irún. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián, 1980.
RODRIGUEZ DE CORO, Francisco
El Obispado de Vitoria durante el sexenio revolucionario. Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. 1976.
RODRIGUEZ DE CORO, Francisco
País Vasco, Iglesia y Revolución Liberal. Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. 1978.
SALINAS, F.; GUILLEN, A.; ALAYRACH, J. ...
Elementos de Derecho Civil y Mercantil. Col. Textos de Formación Técnica en Ahorro. Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1983.
SANCHEZ GRANJEL, Luis
Historia de la Medicina Vasca. Instituto de Historia de la Mecidina Española y Euskal Medikuntzaren Historia-Mintegia. Salamanca, 1983.
SASTRE, Alfonso
Bazterrean Utzitako Panpinaren Ixtorioa. Antzerti Aldizkaria. 63 Alea. Eusko Jaurlaritza. Kultura Saila. Servicio Arte Dramático. 1984 Urtarrila.
SERVICIO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
La Crisis de los 70. Banco Exterior de España. Madrid, 1978.
SERVICIO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
La Economía de la Comunidad Económica Europea. Banco Exterior de España. Madrid, 1979.
URIARTE, R.; BIKARREGI, I.; URIARTE, B.
Bermeo'ko Udal-Agiritegiaren Aurkibidea. Indice Documental del Archivo Municipal de Bermeo. Bermeo Aldizkaria. 2. Urtea, 11-280. Bermeoko Udala. 1982 Iraila.

URIARTE, R.; BIKARREGI, I.; URIARTE, B. ...
Bermeo Aldizkaria. 2. Urtea. Bermeoko Udala. Kultur Batzordea. 1982 Iraila.

YRADI, Juan Angel de
Bermeo antiguo y moderno descrito y pintado en lo más notable por D. Juan Angel de Yradi. Año 1844. Bermeo Aldizkaria. 3. Urtea, 11-128. Bermeoko Udala. 1983.

ZAITEGI, Iokin
Platon'eneko Atarian. Ikastola Nagusirako Liburuak. Izarra. Usúrbil. 1962.

ZAITEGI, Iokin
Platon I. Oturuntza. Protagora-Menon. Ikastola Nagusirako Liburuak. Izarra. Usúrbil. 1975.

ZAITEGI, Iokin
Platon II. Gorgia. Ikastola Nagusirako Liburuak. Izarra. Usúrbil. 1977.

ZAITEGI, Iokin
Platon III. Eutifron eta Sokrateren apologia. Ikastola Nagusirako Liburuak. Izarra. Usúrbil, 1978.

ZAITEGI, Iokin
Platon IV. Kriton eta Faidon. Ikastola Nagusirako Liburuak. Izarra/ Usúrbil, 1978.

ZAITEGI, Iokin
Platon V. Ipia txikia eta Alkibiada. Ikastola Nagusirako Liburuak. Izarra. Usúrbil. 1979.

ZUMALDE, Iñaki
Arantzazu / Oñati. Euskaraz. Eusko Jaurlaritzako Merkataritza, Arrantza eta Turismo Saila. Donostia, 1983.

ZUMALDE, Iñaki
Arantzazu / Oñati. Castellano. Gobierno Vasco. Departamento de Comercio, Pesca y Turismo. San Sebastián, 1983.

ZUZENBIDEAK - DIRECCIONES

IDAZKARITZA NAGUSIA - SECRETARIA GENERAL

Diputación Foral de Guipúzcoa
Churruca, 7-2.º
DONOSTIA-4
Teléfono: 42 51 11.

ARABAKO BULEGOA - OFICINA EN ALAVA

Diputación Foral de Alava
Vicente Goikoechea, 6-1.º
GASTEIZ
Teléfono: 28 20 46.

BIZKAIKO BULEGOA - OFICINA EN VIZCAYA

Diputación Foral de Vizcaya
Arbieto, 3-2.º
BILBAO-8
Teléfono: 415 78 30.

NAFARROAKO BULEGOA - OFICINA EN NAVARRA

García Castañón, 2-6.º
IRUÑEA
Teléfono: 22 21 05.

EUSKO IKASKUNTZA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Impreso en ITXAROPENA, S. A. – Errikobarra kalea, 2 – Zarautz – 1984